

23 DE OCTUBRE, 2013



PRIMERAS PLANAS



TOCA INTERESES LA FISCAL.- PEÑA



ALERTA LA CNDH DE CRISIS EN DERECHOS



A CADA CONSEJERO SALIENTE DEL IFE, \$4.6 MILLONES



CNTE YA REPARTE ASCENSOS A PARISTAS



ESPIONAJE: VAN POR LOS CÓMPLICES MEXICANOS



REDISTRIBUYE LA REFORMA LA CARGA FISCAL: MANLIO



INVESTIGARÁ SEGOB POSIBLE ESPIONAJE DE EU



INYECTARÍA LA REFORMA 35 MIL MDD A PEMEX



“REFORMA FISCAL QUEDÓ DILUIDA”



CLASE MEDIA... ¡SACRIFICADA!



INVESTIGAN SI EL GOBIERNO DE CALDERÓN AUTORIZÓ ESPIONAJE DE EU



DOS ÁREAS DE CALDERÓN EN LOS PINOS, A INVESTIGACIÓN



INVESTIGAN A FUNCIONARIOS DE CALDERÓN POR ESPIONAJE



¡FUERON 130 TIROS!



INVESTIGARÁ GOBERNACIÓN EL ESPIONAJE



ORDENA EPN A SEGOB INVESTIGAR ESPIONAJE



EE UU ELUDE ACLARAR EL ESPIONAJE MASIVO EN ESPAÑA Y OTROS PAÍSES

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **Piden rectores al congreso presupuestos plurinominales**

Rectores y directores de instituciones de Educación Superior demandaron al Congreso de la Unión un incremento en el presupuesto de este año, pues “sólo así se podrá ofrecer una educación de calidad, promover la innovación e impulsar los cambios que requiere el país”. La demanda partió de los Rectores de las Universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro; de la Autónoma Metropolitana, Salvador Vega y León; de La Salle, Enrique González; de la Veracruzana, Sara Ladrón de Guevara, y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, entre otros, al participar en el octavo Congreso Internacional en Innovación Educativa, celebrado en el IPN. **(La Jornada, p. 43; La Razón, p. 13)**

· **Analiza la UNAM normas de la UNESCO en materia de patrimonio**

La UNAM inauguró ayer el encuentro denominado “Convenciones UNESCO: Una visión articulada desde Iberoamérica”, que contará con más de 30 expertos. **(UnomásUno, p. 20-Cultura)**

· **Protestan estudiantes de la UAM-Xochimilco**

Decenas de estudiantes se manifestaron en la sede de la UAM-Xochimilco para denunciar que el Rector General, Salvador Vega y León, “no ha respetado” el resultado de la consulta realizada por el Consejo Académico para la elección del rector de esa unidad, según declaró Luis Ángel López, representante estudiantil del departamento de relaciones sociales. **(La Jornada, p. 22)**

· **Becas ficticias, sin un padrón**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) asignó a instituciones privadas los recursos del Fideicomiso de Apoyo a la Educación y Empleo de las y los Jóvenes (FIJOV) a pesar de que éstas nunca entregaron un padrón de beneficiados. Durante una revisión hecha por la actual legislatura, sólo se encontró el número de presuntos beneficiados y se confirmó que al menos 17 mil de estos “alumnos” no existían, tal como lo dio a conocer ayer *Excélsior*. La Diputada Priscila Vera indicó que la Contraloría General debe iniciar una investigación, pues el Fideicomiso ha recibido 350 millones de pesos en tres años. **(Excélsior, PP y 1-Comunidad)**

SEP

· **Ley de derechos de autor, caduca: SEP**

El Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Fernando Serrano Migallón, aseguró que es necesario renovar las costumbres, prácticas y esquemas de derecho de autor para asegurarle un futuro al libro y sus creadores. Durante el VI Congreso Internacional de la Lengua Española, al participar en el panel “Propiedad Intelectual y Derechos de Autor”, destacó la necesidad de renovar las costumbres, prácticas y esquemas en materia del derecho de autor “de modo que se puedan articular los nuevos modelos de negocios en un contexto de seguridad, equidad y respeto a los derechos de los creadores”. Serrano Migallón indicó que los avances tecnológicos han transformado al mundo, haciendo más fácil e inmediata la disposición de obras y la adquisición de sus contenidos, por lo

que se hace necesario un avance y transformación de los mecanismos de protección y regulación autoral.
(UnomásUno, p. 27)

· **Amarra el SNTE negociación docente**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) afianzó su titularidad en la relación laboral del magisterio. En la reunión con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se confirmó que sólo el SNTE puede pactar y negociar en nombre de los docentes. “Nosotros le hemos hecho la tarea a la Secretaría de Educación; hemos ido, no a defender, sino a explicar a cada escuelas, en cada sección y a cada estado, la Reforma Educativa, lo que la SEP no ha hecho”, sostuvo un integrante del CEN del SNTE. (Reforma, p. 25)

· **Alertan por fenómeno de escuelas *fantasma***

La Directora de Investigación de “Mexicanos Primero”, Jennifer O’Donoghue, señaló que detectaron 84 escuelas *fantasma* en estados como Zacatecas, Sonora y Guerrero, a las que fueron destinados diez millones de pesos en el primer trimestre de 2012; dijo que se trata de casos cuya clave no está activa en la Secretaría de Educación Pública (SEP) o no existe en la base de datos como “escuela”. (Excélsior, PP y 22)

· **José Alarcón es un político corrupto: CDMP**

El Vocero del Consejo Democrático Magisterial Poblano (CDMP), Miguel Guerra Castillo reviró las acusaciones del delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, José Alarcón Hernández, sobre la existencia de 40 aviadores en un centro escolar de la capital. (UnomásUno, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

· **En vigor, normatividad del INEE**

El estatuto orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que entró hoy en vigor, confirió un nuevo diseño institucional al organismo por el que se crearon cuatro Consejos Colegiados: Social Consultivo de Evaluación; de Vinculación con las Entidades; Pedagógico de Evaluación y Técnicos Especializados. De acuerdo con la normativa publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, “todos los participantes en las sesiones de la junta de gobierno deberán guardar confidencialidad y reserva de los asuntos tratados y de los acuerdos que se tomen hasta en tanto no sean del dominio público”. Dichos acuerdos se harán públicos en un plazo no mayor a 72 horas y, de ser el caso, se clasificarán como información reservada, conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (La Jornada, p. 12)

· **No es el momento: Cabrero Mendoza**

Dos días antes de la salida del reporte *Apoyar la inversión en capital basado en conocimiento, crecimiento e innovación*, que propone el uso de incentivos fiscales para impulsar la innovación y generar crecimiento económico, Enrique Cabrero Mendoza, Director General del CONACYT, comentó sobre la posición de México en este renglón. Sobre las razones para abandonar los estímulos dijo: “Se hizo un estudio muy serio en su momento -lo hizo el CIDE, por cierto-, en el que efectivamente lo que se demostró es que los estímulos fiscales no generaban aditividad, sino que la empresa simplemente lo que ya hacía lo bautizaba bajo ese rubro para obtener los beneficios, pero no se estaba logrando expandir la inversión privada en el sector”. (El Economista, p. 45)

· **Falla México en cobertura de primaria**

Uno de cada cuatro mexicanos mayor de 25 años no concluyó la primaria, lo que ubica a México en el lugar 12 de entre 19 países de América Latina y El Caribe, revela un informe de la UNESCO. Al medir el logro educativo que han alcanzado los países, México se ubica por debajo de naciones como Chile, Venezuela, Argentina, Panamá y Costa Rica. Sin embargo, pasa por arriba de países como Guatemala, que tiene al 70% de su población mayor de 25 años sin instrucción primaria o analfabetas; Honduras, con el 47%, y El Salvador, con 43.2%. En el caso de México, sólo el 3.5% de los adultos sin instrucción primaria y el 4.5% sin secundaria son atendidos por los programas de educación para adultos. **(Reforma, p. 25)**

· **Colima, primer lugar en mejoras a escuelas**

Colima es el estado más avanzado del país en acciones de mejora en Infraestructura Educativa, dentro del programa Escuelas Dignas, según informó el Director General del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), Eduardo Hernández Prado, durante la reunión nacional de avances en este programa, realizada en la Ciudad de México, donde se tuvo la visita del Secretario de Educación Federal. **(Rumbo de México, p. 9)**

· **Maestros toman oficinas de gobierno en Chiapas**

Maestros de Chiapas, que desde hace 56 días se encuentran en paro laboral y se manifiestan contra la Reforma Educativa, ayer ocuparon oficinas del Gobierno y tomaron casetas de cobro de carreteras del estado, se apoderaron de las oficinas del INEGI y de la SNCP; tomaron las casetas de cobro de las carreteras de Tuxtla Gutiérrez a San Cristóbal y de Ocozocoautla de Espinosa-Arriaga; el dinero será utilizado para costear el traslado de profesores a la Ciudad de México indicó Manuel de Jesús Mendoza, Secretario de la sección 7 del SNTE. **(El Universal, p. 27)**

· **Impiden pago a burócratas**

Maestros de las secciones 34 y 58 del estado de Zacatecas, aglutinados en el Movimiento Magisterial Zacatecano, mantienen bloqueado desde el 17 de octubre la Ciudad Gobierno, complejo de edificios que aglutina diversas dependencias estatales. Dicha toma ha impedido el pago a 30 mil docentes y nueve mil burócratas de la administración estatal. **(Excélsior, p. 22)**

· **Opera ex líder oaxaqueño rebelión magisterial en Quintana Roo**

Erangelio Mendoza González, Secretario general de la sección 22 de la CNTE en Oaxaca en la década de los 90 y señalado como ex jefe del Ejército Popular Revolucionario (EPR), es hoy uno de los dirigentes de la insurgencia del magisterio en Quintana Roo. El nuevo comité de lucha magisterial en Quintana Roo, considerado ahora el brazo radical del movimiento docente en la entidad, se gestó a finales de septiembre a partir del desconocimiento de los acuerdos firmados entre los docentes y el Gobierno estatal para regresar a las aulas. **(24 Horas, p. 13)**

· **En riesgo, participación de Niña Jobs en certamen**

La participación de la estudiante de Matamoros, Paloma Noyola Martínez, conocida como *La Niña Jobs*, dentro del próximo campeonato de Cálculo Mental está en riesgo porque tendrá menos de una semana para prepararse, informó la Directora de la Secundaria Técnica número 4, Genoveva Hi. La niña ha tenido diversos distractores, desde la entrevista que le hizo la revista norteamericana *Wired*, y su preparación no ha sido adecuada por lo que sería conveniente analizar su participación, además la directora de la escuela explicó que el reglamento estipula que si un estudiante falta en tres ocasiones consecutivas sin justificación será dada de baja automáticamente. **(Milenio, p. 21)**

SNTE /CNTE

· **El Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de nivel básico no pasará, advierte la CNTE**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizó un cerco a una de las oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para advertir que el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos en el Nivel Básico "no pasará". Hoy los profesores realizarán un cordón en torno a las instalaciones de Televisa y Tv Azteca por la tarde-noche. Los docentes realizarán mañana jueves -en el país- la "toma de puertos, aeropuertos y fronteras", además, maestros y padres de familia del DF realizarán una marcha que partirá a las 15 horas de la Torre del Caballito al Senado. Para el viernes, los mentores tienen planeado acudir a sedes de los partidos políticos, principalmente del PRI. El sábado efectuarán el sexto encuentro magisterial y popular para elaborar un plan de acción de mediano y largo plazo; ya comenzaron a hacer propuestas de actividades para noviembre y diciembre. Frente a las puertas del INEGI, los profesores denunciaron que el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos sólo pretenden tener un "control" de los trabajadores de la educación, pero no solucionará las necesidades ni mejorará las instalaciones de los planteles. (**La Jornada, p. 12**)

· **La CNTE siempre no se repliega: Mancera**

El Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, confirmó que el plantón que mantiene la CNTE en el Monumento a la Revolución no será compactado debido a que arribaron a la Ciudad de México más integrantes del magisterio; se pronunció porque esta problemática entre la Federación y la CNTE se resuelva, por lo que recordó la propuesta de una mesa pública para el diálogo. (**Milenio, PP**)

· **Suman 400 mil amparos contra la Reforma**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dijo que suma 400 mil peticiones de amparo indirecto promovidas por igual cifra de maestros, y se espera que para el jueves alcance la meta de 600 mil, informó Eduardo Pérez Saucedo, abogado de los inconformes. (**24 Horas, p. 13**)

· **Profesores recurrirán a la CIDH ante la negativa de revisar demandas de amparo**

"No enfrentamos al primer obstáculo: los jueces están negando de inmediato, sin revisar en detalle el contenido de los escritos de demanda y en franca violación a los tratados internacionales, las suspensiones provisionales solicitadas", informó el abogado Manuel Fuentes Muñoz, especialista en derecho laboral y asesor de miles de profesores. Indicó que el asunto de los amparos de los maestros puede llegar hasta la jurisdicción de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en caso de que los tribunales mexicanos nieguen la protección de la justicia. (**La Jornada, p. 12**)

· **Zacatecas, la puerta de entrada de la CNTE al norte**

El poder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Zacatecas se ha diluido y la disidencia magisterial ganó terreno hasta convertirse en la puerta de entrada de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al norte del país, aseguró Roberto Carrillo, ex dirigente de la disidencia magisterial de la sección 34 en aquella entidad. De acuerdo con los propios docentes, a la fecha 70% de los 27 mil profesores en el estado están agrupados en la CNTE. Aseguró que el *charrismo sindical* del SNTE, de Juan Díaz de la Torre, está a punto de desaparecer de Zacatecas y apuntó que mantienen una constante comunicación con los dirigentes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas para coordinar acciones. (**24 Horas, p. 13**)

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

· **CNTE ya reparte ascensos a paristas**

La dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca arrancó el proceso para otorgar ascensos y cambios de plazas sólo para los maestros que participaron en las marchas, bloqueos y en el plantón de la Ciudad de México. De acuerdo con una circular que difundió la CNTE, firmada por la Subcomisión Mixta de Cambios y Ascensos de la sección 22, con el aval del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), los docentes que lo soliciten podrán obtener una plaza de director o supervisor de secundaria, además de cambiar de zona, siempre y cuando acrediten que participaron en 80% de las movilizaciones que realizaron en la capital del país.

(Excélsior, PP)

· **“Quieren revivir el cadáver”**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es un “cadáver” que el Gobierno federal busca resucitar para garantizar la implementación de la Reforma Educativa, sostuvo Juan Melchor, miembro de la Coordinadora del magisterio disidente. **(Reforma, p. 25)**

· **IFE analiza hoy queja del PRD contra Yunes**

El Consejo General del IFE discutirá hoy si declara infundada una queja de 2007 contra Miguel Ángel Yunes, entonces Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de desviar 10 millones de pesos de esa institución al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a favor de la entonces lideresa Elba Esther Gordillo. **(Excélsior, p. 8)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Toca intereses la fiscal.- Peña**

El Presidente Enrique Peña frente a las críticas contra la Reforma Hacendaria argumentó que es inevitable que toque intereses y resulte incómodo para algunos sectores, con un público compuesto por más de mil 500 empresarios y emprendedores, el Mandatario respondió a las críticas con una relatoría sobre las iniciativas legislativas que han transitado a lo largo de casi 11 meses por el Congreso, alguna con consensos y otros con voces en contra. **(Reforma, Ocho Columnas, El Universal, p. 8)**

· **Envía Peña Nieto iniciativas de DH**

El Presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso de la Unión una batería de iniciativas en materia de protección y defensa de los Derechos Humanos con las que busca acotar la actuación del Estado en la suspensión de derechos y expulsar a extranjeros. Además, las cinco propuestas plantean adecuar el delito de desaparición forzada conforme a estándares internacionales, con lo que militares podrán ser juzgados en tribunales civiles. También propuso reformas a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas para evitar prácticas discriminatorias en contra del personal militar que padece VIH y que sólo puedan ser dados de baja si el padecimiento implica la pérdida de la funcionalidad para su desempeño. **(El Universal, p. 14)**

· **Alerta la CNDH de crisis en derechos**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) manifestó ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) su especial preocupación por los numerosos casos de privación de la vida,

desapariciones forzadas, cateos ilegales, detenciones y retenciones arbitrarias, y el notable crecimiento de la práctica de la tortura en México. Previo al Examen Periódico Universal al que hoy será sometido México, la CNDH entregó un reporte a la instancia de la ONU en el que informó que tiene 2 mil 352 expedientes en donde hay indicios de participación de servidores públicos municipales, estatales y federales en la desaparición forzada de personas y 7 mil 253 casos de tortura. **(El Universal, Ocho Columnas, 12 y 14)**

· **Espionaje: van por los cómplices mexicanos**

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que por órdenes del Presidente iniciará una investigación respecto al espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos al entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto y a Felipe Calderón y, en su caso, deslindar responsabilidades, incluso sobre la posible participación de funcionarios públicos mexicanos. Dijo que se seguirán todas las líneas de investigación posibles, que estarán a cargo de la Policía Federal a través de su División Científica en la Coordinación General de Prevención de Delitos Cibernéticos, así como del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). **(Milenio, Ocho Columnas)**

· **Raymundo se debilita pero mantiene alerta**

Luego de conocerse las prevenciones de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) sobre el comportamiento del fenómeno, y acompañado del Coordinador Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente el Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, dijo que se cambió de alerta roja a naranja en el estado. De igual forma dio a conocer que este día se reanudarán las clases en los municipios declarados con emergencia y que hoy mismo podrían regresar a su casas la personas que fueron desalojadas además de que carreteras y aeropuertos en la entidad operaban con normalidad. **(La Razón, p. 8)**

INTERNACIONAL

· **Republicanos trabajan en un plan migratorio**

Al menos dos legisladores republicanos están estudiando cómo afrontar la cuestión de los 11.7 millones de indocumentados que viven en Estados Unidos, uno de los puntos que hasta la fecha ha bloqueado cualquier iniciativa de Reforma Migratoria en el Congreso. La nueva propuesta hará más hincapié en una mayor seguridad fronteriza y en medidas que puedan ser implementadas de forma estricta. **(El Universal, p. 31)**

· **Anuncia Cuba fin de la doble moneda**

La Habana, Cuba, abrió ayer el camino hacia la unificación monetaria y la eliminación del sistema de la doble divisa vigente desde hace dos décadas, con el anuncio de una de las reformas más complejas del plan emprendido por el Presidente Raúl Castro para actualizar el modelo económico del país, mediante una nota oficial que publicó en el diario *Granma*, el Consejo de Ministros cubano anunció la puesta en vigor de cronograma de medidas que conducirán a la eliminación de la doble moneda sin precisar cuáles serán los plazos concretos de ese proceso. **(El Universal, p. 30)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Piden rectores al Congreso presupuestos plurianuales

Elizabeth Velasco C.

Rectores y directores de instituciones de educación superior demandaron al Congreso de la Unión un incremento en el presupuesto de este año, pues “sólo así se podrá ofrecer una educación de calidad, promover la innovación e impulsar los cambios que requiere el país”.

La demanda partió de los rectores de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro; de la Autónoma Metropolitana, Salvador Vega y León; de La Salle, Enrique González; de la Veracruzana, Sara Ladrón de Guevara, y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, entre otros, al participar en el octavo Congreso Internacional en Innovación Educativa, celebrado en el IPN.

El rector de la UNAM dijo que se debe hacer un esfuerzo, porque el país no invierte lo que otras naciones en la región. “Hay que pedir al Poder Legislativo que piense muy en serio el tema de los presupuesto plurianuales”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	MÉXICO	13

»UNAM, IPN Y UAM PIDEN MÁS PRESUPUESTO. Rectores de la UNAM, UAM e IPN demandaron **más presupuesto para ofrecer educación de calidad.** En el VIII Congreso en Innovación Educativa reclamaron que en educación superior no se esté invirtiendo como en otros países.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	CULTURA	20

Analiza la UNAM normas de la UNESCO en materia de patrimonio

Expertos debatirán sobre la implementación de los preceptos

ALBERTO ESTEVEZ ARREOLA
REPORTERO

albertoestevez88@hotmail.com

La máxima casa de estudios, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) inauguró ayer, el encuentro denominado "Convenciones UNESCO: Una visión articulada desde Iberoamérica", que contará con la participación de más 30 expertos.

El acto lo encabezó el secretario general de la UNAM, Eduardo Bárzana García, quien dio la bienvenida a los presentes quien hasta el próximo 25 de octubre se reunirán en la Facultad de Ingeniería de esa casa de estudios.

Asimismo, señaló que durante el encuentro expertos analizarán y debatirán sobre la implementación de las normas que UNESCO, en acuerdo con sus Estados parte, ha instrumentado en materia de protección del patrimonio cultural.

"Se trata de llevar una visión articulada de Iberoamérica; alrededor de las convenciones que se puede decir y aportar desde esta dimensión iberoamericana", señaló el funcionario al tiempo que destacó que el

encuentro busca revisar y establecer acuerdos

para "transitar todo en una misma dirección".

Comentó que la UNAM comparte la visión de la UNESCO en relación de que al patrimonio intangible y material, pues es un capital social valioso y esencial para el desarrollo sustentable. En su oportunidad, la directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), María Teresa Franco y González Salas, celebró la apertura de este encuentro y precisó que en las diferentes convenciones de la UNESCO, México ha logrado inscribir en la lista de patrimonio mundial ocho manifestaciones de patrimonio cultural e inmaterial, así como 27 bienes culturales y cinco naturales de los 32 que posee el país.

"El tema patrimonial, es muestra de lo profundo y diverso en nuestra historia, de la pluralidad que da esencia a nuestra cultura de su diversidades, tradiciones y relación con la naturaleza", comentó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	POLÍTICA	22

Protestan estudiantes de la UAM-Xochimilco

Elizabeth Velasco

Decenas de estudiantes se manifestaron en la sede de la UAM-Xochimilco para denunciar que el rector general, Salvador Vega y León, “no ha respetado” el resultado de la consulta realizada por el Consejo Académico para la elección del rector de esa unidad, según declaró Luis Ángel López, representante estudiantil del departamento de relaciones sociales. Acompañado por estudiantes de los planteles Lerma, Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, López refirió que en el caso de este último plantel se designó como finalista a una triada de académicos muy cercanos a Vega y León. En cambio, dijo, se eliminó al doctor Luciano Colcheiro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	COMUNIDAD	1

UNIVERSIDADES Y ALDF OMITIERON LISTA DE BECARIOS

La anterior legislatura de la ALDF asignó a universidades privadas los recursos que conformaban un fideicomiso de apoyo a estudiantes, aunque esas instituciones nunca entregaron un padrón de beneficiarios. **Excelsior** reveló ayer que fueron becados 17 mil alumnos inexistentes.

ALDF

Becas ficticias, sin un padrón

No hay datos en el expediente del fideicomiso

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gimn.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) asignó a instituciones privadas los recursos del Fideicomiso de Apoyo a la Educación y Empleo de las y los Jóvenes (FIJOV) a pesar de que éstas nunca entregaron un padrón de beneficiados.

Como requisito para recibir el recurso, las escuelas debían entregar un padrón de alumnos beneficiados, pero esta información no está en los expedientes del Fideicomiso, creado en la pasada legislatura.

Durante una revisión hecha por la actual legislatura, sólo se encontró el número de presuntos beneficiados y se confirmó que al menos 17 mil de estos "alumnos" no existían, tal como lo dio a conocer ayer **Excelsior**.

Asimismo se encontró que tres por ciento de los recursos del FIJOV fueron destinados al mantenimiento de escuelas de educación básica, sin que haya un reporte de su gasto.

El diputado Jorge Gaviño indicó al respecto que las irregularidades estuvieron desde su creación, pues la ALDF no tiene facultades para ejecutar un fideicomiso, ya que eso es

una atribución que corresponde al Ejecutivo local.

Indicó que para darle una "vida artificial" al FIJOV, los anteriores legisladores modificaron la Ley Orgánica de la ALDF, después de haber constituido el Fideicomiso mediante un contrato, lo que representa otra irregularidad.

"Fue un error de la anterior legislatura asignarse un presupuesto para un fideicomiso. Si el objetivo era becar a alumnos, hubiera asignado ese recurso a una secretaría como la de Educación", agregó.

La diputada Priscila Vera indicó que la Contraloría General debe iniciar una investigación, pues el Fideicomiso ha recibido 350 millones de pesos en tres años.

Explicó que el área jurídica de la ALDF dijo que no se puede fincar responsabilidad administrativa a quienes administraban el FIJOV, pero el contrato establece que estas personas sí eran funcionarios, pues tenían una relación

laboral con la ALDF.

El diputado Federico Döring reconoció que, a pesar de que es clara la responsabilidad de algunos diputados, no hay forma de sancionarlos.

"Sólo podrán tener una sanción moral, porque tuvieron el talento de que todos los actos que constituyen un delito fueron firmados por servidores públicos sin fuero."

17
MIL
"alumnos"
beneficiados no
existen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	1	27

Ley de derechos de autor, caduca SEP

REDACCIÓN

El subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, aseguró que es necesario renovar las costumbres, las prácticas y los esquemas de derecho de autor para asegurarle un futuro al libro y a sus creadores.

Durante el VI Congreso Internacional de la Lengua Española, que se lleva a cabo del 20 al 23 octubre, en Panamá, al participar en el panel "Propiedad Intelectual y Derechos de Autor", destacó la necesidad de emprender nuevos caminos de reflexión y renovar las costumbres, prácticas y esquemas en materia del derecho de autor "de modo que se puedan articular los nuevos modelos de negocios en un contexto de seguridad, equidad y respeto a los derechos de los creadores".

Asimismo, subrayó que los cambios en la propiedad intelectual, originados por diversas razones jurídicas, sociales y de desarrollo tecnológico, obligan a replantear a nivel internacional las normas de protección de los derechos de autor.

Serrano Migallón indicó que los avances tecnológicos han transformado al mundo, haciendo más fácil e inmediata la disposición de obras y la adquisición de sus contenidos por lo que se hace necesario un avance y transformación de los mecanismos de protección y regulación autoral.

Aseguró que imaginar el futuro ha sido siempre el comienzo de las grandes transformaciones: "la evolución del siglo XXI ha significado, al mismo tiempo que una renovada esperanza, una oportunidad para repensar nuestras instituciones sociales, jurídicas, intelectuales y estéticas."



Fernando Serrano Migallón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	25

Esperan reunión con Presidente

Amarra el SNTE negociación docente

➤ Aseguran dirigentes que Segob reconoció que nadie más puede pactar por maestros

Sonia del Valle

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) afianzó su titularidad en la relación laboral del magisterio.

En la reunión que su dirigencia sostuvo el lunes con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se confirmó que, sólo el SNTE, puede pactar y negociar a nombre de los docentes.

“Quedó claro que el único que negocia a nombre de los trabajadores de la educación es el SNTE. A los sindicatitos pequeños, les cae por homologación, pero ellos no son los que se sientan en la mesa, sólo el SNTE, nadie más”, expresó uno de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza Juan Díaz de la Torre.

Con esto, dijo en entrevista, se acaban las especulaciones y los rumores de quienes quieren ver dividido y fragmentado al SNTE.

“Fue un llamado (la reunión con Gobernación) a todos los Gobernadores, a los grupos políticos, los sindicatitos independientes y a la misma Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educa-

ción (CNTE), de que nadie puede pactar a nombre de los trabajadores, sólo el SNTE, que es el titular de la relación laboral”, manifestó otro integrante del CEN.

Abundó que uno de los acuerdos con el Secretario de Gobernación es sostener una reunión con el Presidente Enrique Peña en los próximos días.

“Nosotros necesitamos el reconocimiento jurídico y político del Estado mexicano, y eso es lo que se dio, sobre todo para que paren las dudas de perredistas, panistas y priistas”, dijo.

En la reunión del lunes, abundó, se hizo además un reconocimiento al trabajo que ha hecho el SNTE por la reforma educativa.

“Nosotros le hemos hecho la tarea a la Secretaría de Educación; hemos ido, no a defender, sino a explicar a cada escuela, en cada sección y a cada estado, la reforma educativa, lo que la SEP no ha hecho”, sostuvo otro de los integrantes del CEN.

En el marco del descontento del magisterio disidente por la reforma educativa, los Gobiernos de Quintana Roo y Veracruz firmaron acuerdos minutados con grupos de maestros disidentes.

En los ocho meses que tiene la reforma educativa, la CNTE sólo ha logrado un acuerdo concreto con la Secretaría de Gobernación: realizar los foros de consulta sobre la reforma.

En el resto de las negociaciones no contó con el apoyo de las bases, porque la Comisión Nacional Negociadora de la CNTE no tiene capacidad de resolución.

En las asambleas estatales, una de las fuerzas que operó en contra de que la CNTE lograra algún tipo de acuerdo con el Gobierno federal, fue el SNTE, que es experto en tejer alianzas con maestros de las bases magisteriales para tener operadores políticos.

En esta estrategia, todos los dirigentes magisteriales del Comité Ejecutivo Nacional buscan establecer diálogo y negociaciones con personas claves de las diversas secciones.

De acuerdo con algunos dirigentes del SNTE, la operación fue muy similar a la que se montó en 2008 en Morelos, cuando el Movimiento Magisterial de Bases -aliado de la CNTE- demandó la cancelación de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Dentro del gremio magisterial, la CNTE representan una parte minoritaria, y salvo en Oaxaca y la sección 7 de Chiapas, las dirigencias estatales no son reconocidas por los tribunales laborales, ni por las autoridades educativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	PP Y 22

Alertan por fenómeno de escuelas fantasma en el país

Mexicanos Primero detectó 84 planteles fantasma en estados como Zacatecas, Sonora y Guerrero, a las que les fueron destinadas diez millones de pesos en el primer trimestre de 2012

Hay centros que sí tienen dirección y que alguna vez funcionaron como escuela, según datos de la SEP, pero que ya no están activos, no tienen alumnos, pero aún se realizan pagos.

Lilian Hernández

Algunos docentes cobran sueldos por laborar en escuelas en las que no hay alumnos o que ni dirección tienen, pero que en las nóminas aparecen con una clave que funciona para depositar los salarios al magisterio adscrito a ese centro educativo.

Esos supuestos planteles son calificados por Mexicanos Primero como “escuelas fantasma”, ya que “existen por un arreglo institucional, donde pagan a personas que tienen en la nómina, pero es una Clave de Centro de Trabajo (CCT) que no está activo en la base de la SEP o no existe en la base de datos como una escuela”, explicó la directora de investigación de esa asociación civil, Jennifer O’Donoghue.

Un plantel es fantasma cuando “no hay evidencia de que existe como una escuela que está dando servicio educativo a niños, pero que sí existe en la nómina y que a través de esa clave están pagando a personas que cobran como maestros que están adscritos a ese centro de trabajo, aunque no funcione como una escuela”, detalló.

Aunque la asociación apenas ha detectado 84 escuelas fantasmas, solamente en Nuevo León, Zacatecas, Estado de México, Sonora y Guerrero correspondiente al primer trimestre de 2012, señala que es muy probable que esa irregularidad se repita en todas las entidades, porque si en cinco estados se presentó ese fenómeno, consideró muy probable que pase en el resto del país.

Lo más grave, subrayó, es que en las 84 escuelas fantasmas identificadas en el primer trimestre de 2012 se pagaron alrededor de 10 millones de pesos para sueldos de maestros, lo cual en ese año pudo haber acumulado más de 40 millones de pesos solamente para pagar salarios en cinco estados de escuelas que no existen.

“A veces esos centros no tienen ni dirección, sólo viene una clave, pero se desconoce su ubicación, pero hay otros centros que sí tienen dirección y que alguna vez funcionaron como escuela, según datos de la SEP, pero que ya no están activos y por eso no tienen alumnos”, detalló en entrevista.

Lo anterior, indica el reporte de Mexicanos Primero, revela el desorden y la corrupción que impera en el sistema educativo mexicano, porque se desconoce si los maestros que cobran en esos centros, ahora labora en otras escuelas, pero la SEP no ha registrado esos cambios, lo cual despierta sospechas de corrupción.

“Queríamos calcular el gasto por alumno por escuela y nos topamos con CCT’s que no tenían matrícula, entonces no podíamos calcular el gasto por alumno en esas escuelas que no tenían alumnos, pero donde sí cobran maestros”, explicó la especialista al indicar cómo detectaron esas irregularidades.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	PP Y 22

Entre esos casos, un plantel identificado con el nombre Nicolás Bravo pagó un millón 531 mil 814 pesos para los sueldos de siete docentes durante los cuatro trimestres de 2012, lo cual equivale en promedio a 218 mil 830 pesos de salario por ese año para cada profesor y que al mes representa un ingreso de 18 mil 235 pesos.

Otro CCT identificado por la asociación civil reveló que en ese centro se pagó a nueve maestros 2 millones 96 mil pesos durante 2012, lo cual representó un sueldo anual promedio para cada docente de 232 mil 977 pesos, equivalentes a 19 mil 414 pesos al mes.

Ante esas irregularidades, el estudio (Mal) Gasto. Estado de la Educación en México 2013, elaborado por Mexicanos Primero, señaló que hay “una ineficiencia generalizada en el uso de los recursos económicos dirigidos a la educación en México y es por ello que el país está identificado como uno de menos eficientes, tanto entre los emergentes, como los desarrollados en cuanto a su gasto educativo”.

Lo más lamentable, concluyó el estudio, es que el desvío de recursos, el despilfarro y la corrupción son perjudiciales, pues la UNESCO ha señalado que “el malgasto perjudica al aprendizaje”, pues ese desvío impide el desarrollo real de la escuela y baja la motivación tanto de maestros como de alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	PUEBLA	4

José Alarcón es un político corrupto: CDMP

Karen Meza

El vocero del Consejo Democrático Magisterial Poblano (CDMP), Miguel Guerra Castillo reviró las acusaciones del delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, José Alarcón Hernández, sobre la existencia de 40 "aviadores" en un centro escolar de la capital.

A decir del líder magisterial, este tema "no es una noticia nueva" pues el político de filiación al PRI conoce perfectamente a los docentes que cobran un salario sin dar clases en las instituciones educativas.

"El señor Alarcón es uno de los políticos corruptos, él sabe muy bien como han auspiciado a los 'hampones' en el sindicato; así lo digo, José Alarcón conoce a los líderes bienales, a los aviadores".

En la línea, precisó que Alarcón Hernández tiene una relación muy cercana con los académicos, Avelino Aguilar -considerado un grupo de choque-, Patricio Morán Márquez ex secretario de Negociación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y con el representante de la sección 23 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Telésforo Américo Guerrero.

De los nombres anteriores, dijo existe una "red de mafia" que involucra a todos los líderes de la organización magisterial. "Los nombres que anteriormente mencionado son aviadores, no hacen nada y siempre han cobrado, no tienen sueldos".

En su discurso, añadió que Guillermo Aréchiga Santamaría ex líder de la SNTE 51 y ahora diputado por el Partido Nueva Alianza es un ejemplo más que demuestra que las posiciones de líderes son utilizadas con el fin público.

"Yo solo pido que no se hagan, se los digo así José Alarcón, Rafael Moreno Valle y Maldonado Venegas cuando fue secretario de Educación Pública, conocen quienes son parte de la mafia, pero no lo quieren ver".

Finalmente dijo que no existe una real depuración de docentes con el programa que se emprendió desde el gobierno federal "Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos", sino una 'simulación' para reafirmar la Reforma Educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	POLÍTICA	12

En vigor, normatividad del INEE

Karina Avilés

El estatuto orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que entró hoy en vigor, confirió un nuevo diseño institucional al organismo por el que se crearon cuatro consejos colegiados: Social Consultivo de Evaluación; de Vinculación con las Entidades; Pedagógico de Evaluación y Técnicos Especializados.

De acuerdo con la normativa publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), “todos los participantes en las sesiones de la junta de gobierno deberán guardar confidencialidad y reserva de los asuntos tratados y de los acuerdos que se tomen hasta en tanto no sean del dominio público”.

Dichos acuerdos se harán públicos en un plazo no mayor a 72 horas y, de ser el caso, se clasificarán como información reservada, conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las reglas establecidas para el funcionamiento de la junta de gobierno –órgano superior de dirección del INEE– señalan que para que un acuerdo tenga validez deberá contar con el voto de al menos tres consejeros.

La junta podrá sesionar de manera ordinaria una vez al mes y de forma extraordinaria cuando los asuntos a tratar así lo requieran por su relevancia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	1	45

HAY QUE HACER UN REDISEÑO CUIDADOSO

No es el momento: Cabrero Mendoza

Elizabeth Ruiz
EL ECONOMISTA

DOS DÍAS antes de la salida del reporte "Apoyar la Inversión en capital basado en conocimiento, crecimiento e innovación", que propone el uso de incentivos fiscales para impulsar la innovación y generar crecimiento económico, Enrique Cabrero Mendoza, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), comentó sobre la posición de México en este renglón.

"Evidentemente, los estímulos fiscales son un instrumento de política pública útil como lo plantea la OCDE y el tema en México en algún momento tendrá que volver a discutirse.

"Es un instrumento de política pública complejo porque tiene que ser muy focalizado y evitar que los estímulos fiscales en realidad vayan, como pudiera haber sido el caso, a actividades de empresas que no necesitaban ese recurso o que sus actividades normales las estaban clasificando bajo ese incentivo para obtener justamente los beneficios fiscales".

Sobre las razones para abandonar los estímulos dijo: "Se hizo un estudio muy serio en su momento lo hizo el CIDE, por cierto, en el que efectivamente lo que se demostró es que los estímulos fiscales no generaban actividad, es decir, no sumaban a lo que ya estaba invirtiendo la empresa, sino que la empresa simplemente lo que ya hacía lo bautizaba bajo ese rubro para obtener los beneficios, pero no se estaba logrando expandir la inversión privada en el sector".

Sobre la posibilidad de seguir el consejo de la OCDE, que sugiere generar condiciones equitativas para que las pymes puedan competir, Cabrero comentó: "Lo estamos pensando. Habrá que hacer un rediseño de esa política en cuestión y en algún momento va a aparecer, (pero) por el momento no es la coyuntura adecuada.

"Estamos viendo toda la discusión de la reforma hacendaria y fiscal justamente para mejorar la estructura de las finanzas públicas del gobierno federal, para poder relanzar muchas de estas políticas, estos incrementos que se le están dando al Conacyt son a partir de las reformas hacendarias que se están proponiendo y, una vez consolidada ya esa etapa de las reformas hacendarias y de la expansión de la inversión, ya será el momento de regresar, si fuera el caso, a instrumentos como incentivos o estímulos fiscales directos pero con un rediseño muy cuidadoso de la política.

Este rediseño no llegaría pronto: "Yo creo que en el próximo año no, sería en la segunda parte del sexenio.

"Fundamentalmente, se requiere que sean apoyos para la mediana y pequeña empresa, pero las empresas multinacionales que se traigan realmente sus actividades de investigación y desarrollo tecnológico a México tendrán que tener los mismos apoyos fiscales que las otras (...). (Las grandes empresas) hacen actividades de investigación y desarrollo e innovación compleja, es decir, aquellas que están fuertemente vinculadas con la parte científica y que, por lo tanto,

se requiere de un avance.

"Si México es capaz de atraer, aún en estas grandes multinacionales, parte de las actividades del mayor talento, innovación y creatividad, eso sería de un beneficio enorme para el país, por lo tanto, evidentemente esos estímulos irían ahí, lo que pasa es que en la experiencia pasada no pasó así, se estaban financiando actividades que no eran de investigación y de innovación compleja y, por lo tanto, se decidió que la herramienta no estaba teniendo el impacto favorable", dijo.

elizabeth.ruiz@elEconomista.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	25

Falla México en cobertura de primaria

► Revela la Unesco que 1 de cada 4 mayores de 25 años no concluyó este ciclo

Sonia del Valle

Uno de cada cuatro mexicanos mayor de 25 años no concluyó la primaria, lo que ubica a México en el lugar 12 de entre 19 países de América Latina y el Caribe, revela un informe de la Unesco.

Según el documento: “Nunca es tarde para volver a la escuela”, de la Oficina Regional para la Educación para América Latina y el Caribe, ese grupo representa el 25.1 por ciento de la población en ese rango de edad.

Además, casi la mitad del país, el 43.4 por ciento, tiene escasos logros educativos.

Esos son los datos del rezago educativo que, de acuerdo con la UNESCO, alcanzan 26 millones de personas.

Al medir el logro educativo que han alcanzado los países, México se ubica por debajo de naciones como Chile, Venezuela, Argentina, Panamá y Costa Rica.

Sin embargo, pasa por arriba de países como Guatemala, que tiene al 70 por ciento de su población mayor de 25 años sin instrucción primaria o analfabetas; Honduras, con el 47 por ciento, y El Salvador, con 43.2 por ciento.

El informe destaca que en América Latina los mayores niveles de educación de la población adulta se registran en Chile y Perú, con más del 50 por ciento de la población con educación secundaria completa.

Le siguen Venezuela, Argentina y Cuba.

“Fuera del grupo de países señalado anteriormente, la población con educación secundaria o superior no supera el 40 por ciento, lo que da cuenta de la profunda brecha de escolarización existente en el segmento adulto de la población”, señala el informe que se dio a conocer ayer, y que es resultado de la primera encuesta regional sobre estadísticas de educación de adultos.

El informe también destaca que, para atender esta problemática, los programas de educación para adultos tienen baja cobertura o es insuficiente.

En el caso de México, sólo el 3.5 por ciento de los adultos sin instrucción primaria y el 4.5 por ciento sin secundaria son atendidos por los programas de educación para adultos.

“En relación con los programas de alfabetización, confirma las tendencias observadas respecto de su cobertura y características. En relación a la demanda potencial, la cobertura de los programas es baja”, señala.

A su vez, indica el informe, el acceso a los programas no garantiza que los participantes concluyan con éxito su proceso de alfabetización.

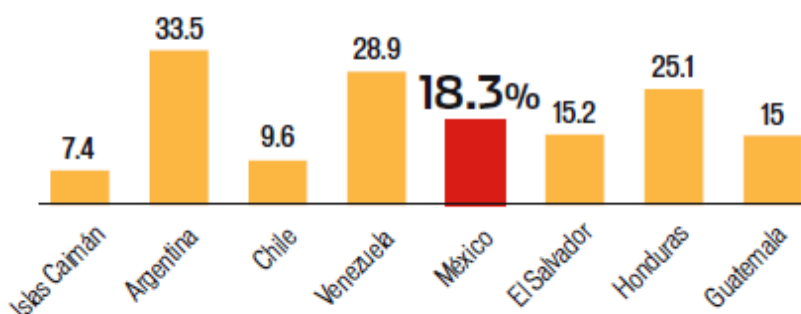


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	25

Rezago

Logro Educativo de la población de 25 años y más en algunos países de América Latina y el Caribe.

PRIMARIA



PAIS	SIN PRIMARIA O INCOMPLETA	SEC	BACHILLERATO	PROFESIONAL
Islas Caimán	1.2	13.9	31.7	37.1
Argentina	10	14.2	28.4	13.7
Chile	15.2	22.1	34.7	18
Venezuela	17.2	10.8	27	15.9
México	25.1	23.7	14.8	17.6
El Salvador	43	15	19.9	6.8
Honduras	47	8.4	11.1	5.1
Guatemala	70.2	4.2	7.2	3.4

Fuente: Unesco / Estudio: Nunca es Tarde Para Volver a la Escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	MÉXICO	9

Colima, primer lugar en mejoras a escuelas



REDACCIÓN

Colima es el estado más avanzado del país en acciones de mejora en infraestructura educativa, dentro del programa Escuelas Dignas, según informó el director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Eduardo Hernández Pardo, durante la reunión nacional de avances en este

programa, realizada en la ciudad de México.

Durante el encuentro se detalló que en Colima han concluido 39 acciones de mejora, 13 con aportación federal y 26 con concurrencia estatal; entre ellas, la primera certificación a nivel nacional, que fue la de la escuela primaria de Cerro de Ortega, el evento donde se tuvo la visita del Secretario de Educación federal.

También se dio a conocer que iniciaron las 24 acciones restantes, correspondientes a la concurrencia federal y que dará un total para el presente año de 63 acciones, siendo la meta para el estado únicamente de 48 acciones.

Por otro lado, la entidad se ubicó como el segundo lugar del país en levantamiento de cédulas y captura en el sistema de información nacional, con un avance de 89 por ciento, empatado con Morelos.

De las 356 cédulas que se tiene como meta para el estado, se encuentran levantadas en territorio las 356 y se tienen en sistema 288 cédulas completas y 68 en proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	ESTADOS	27

Maestros toman oficinas de gobierno en Chiapas

Corresponsales

Apoyados por estudiantes, ocuparon los accesos del Instituto del Deporte y la Juventud de Chiapas y del edificio de la Torre Chiapas, donde despachan oficinas gubernamentales federales, estatales y privadas

Maestros de Chiapas, que desde hace 56 días se encuentran en paro laboral y se manifiestan contra la reforma educativa, ayer ocuparon oficinas del gobierno y tomaron casetas de cobro de carreteras del estado.

Se apoderaron de las oficinas del Inegi y de la SHCP; tomaron las casetas de cobro de las carreteras de Tuxtla Gutiérrez a San Cristóbal y de Ocozocoautla de Espinosa-Arriaga; el dinero será utilizado para costear el traslado de profesores a la ciudad de México, indicó Manuel de Jesús Mendoza, secretario de la Sección 7 del SNTE.

Apoyados por estudiantes, ocuparon los accesos del Instituto del Deporte y la Juventud de Chiapas (Indejech) y del edificio de la Torre Chiapas, donde despachan oficinas gubernamentales federales, estatales y privadas.

Integrantes del Comité de Lucha Magisterial de Quintana Roo se manifestaron en plazas comerciales y tiendas de autoservicio, para exigir la destitución de los titulares de la Secretaría de Educación y Cultura y de Seguridad Pública, Sara Latife Ruiz y Bibiano Villa, respectivamente.

A Ruiz Chávez la acusan de entorpecer el cumplimiento de la minuta de acuerdos firmada por el gobernador Roberto Borge y al general Villa, por los actos de represión, dijeron.

Los maestros pararon labores por segunda ocasión en el presente ciclo escolar, el 8 de octubre, supuestamente porque la SEyC no respetó la minuta acordada el 21 de septiembre, tras 19 días de paro.

El secretario de gobierno de Quintana Roo, Gabriel Mendicutti, dijo que la funcionaria estatal no será removida y atribuyó que la postura de los maestros es alentada por fuerzas ajenas.

En Torreón, Coahuila, 200 maestros, en su mayoría de la CNTE, solicitaron ante las instancias federales amparos contra de la Reforma Educativa.

Francisco Ibarra, uno de los organizadores del acto, dijo que presentaron al menos mil 500 amparos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	22

Impiden pago a burócratas

80% de las escuelas de Zacatecas está en paro, asegura el magisterio

DE LA REDACCIÓN

nacional@jimn.com.mx

Maestros de las secciones 84 y 58 del estado de Zacatecas, aglutinados en el Movimiento Magisterial Zacatecano, mantienen bloqueado desde el 17 de octubre la Ciudad Gobierno, complejo de edificios que aglutina diversas dependencias estatales.

Dicha toma ha impedido el pago a 30 mil docentes y nueve mil burócratas de la administración estatal.

Los maestros informaron que un 80% de escuelas del estado están en paro laboral y 21 mil maestros se mantienen lucha en contra de la reforma educativa.

Entanto, en Chiapas, los profesores que cumplieron ayer 56 días de paro laboral tomaron una docena de edificios públicos de la capital del estado, entre ellos el edificio de Hacienda Federal y del INEGI, cuyo organismo aplica actualmente una encuesta en los planteles educativos.

Los profesores iniciaron sus movilizaciones desde temprana hora y también bloquearon (una vez más) la caseta de cobro de la carretera de la carretera de cuota de Tuxtla Gutiérrez a San Cristóbal de las Casas, así como la caseta de cobro ubicada en Ocozocuatla-Arriaga, donde les cobraron el peaje en 30 pesos.

De acuerdo con Raúl Carrancá y Rivas, maestro emérito

de derecho constitucional de la UNAM, la reforma educativa viola garantías individuales y derechos humanos tutelados en el artículo 123 de la Constitución.

En entrevista con Ricardo Alemán para Grupo Imagen Multimedia, añadió que también vulnera tratados internacionales porque "se les puede privar de su trabajo, en caso de no pasar los famosos exámenes de capacitación, lo que haría nugatorio los derechos adquiridos, los derechos de planta". Dijo que los maestros tienen el derecho a solicitar el amparo de la justicia.

— CON INFORMACIÓN DE
GASPAR ROMERO

ALERTA

El gobierno de Zacatecas se dice preocupado de que los bloqueos han impedido tratamientos de quimio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	PAÍS	13

Opera ex líder oaxaqueño rebelión magisterial en QRoo

Luis Rodríguez y Gabriela Rivera

Erangelio Mendoza, señalado como uno de los dirigentes históricos del EPR, participó en la conformación del Nuevo Comité de Lucha Magisterial en esa entidad

Erangelio Mendoza González, secretario general de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca en la década de los 90 y señalado como ex jefe del Ejército Popular Revolucionario (EPR), es hoy uno de los dirigentes de la insurgencia magisterial en Quintana Roo.

El Nuevo Comité de Lucha Magisterial en Quintana Roo, considerado ahora el brazo radical del movimiento docente en la entidad, se gestó a finales de septiembre a partir del desconocimiento de los acuerdos firmados entre los docentes y el gobierno estatal para regresar a las aulas.

Una de las cabezas del movimiento es Mendoza González, quien llegó a esa entidad en el sureste del país por invitación de Felipe Javier Briceño, uno de los líderes de la organización "Bases Magisteriales Democráticas de Quintana Roo", que conforma el nuevo comité del magisterio.

Una investigación del periódico quintanarroense La Verdad, publicada el 19 de septiembre pasado, apunta que Briceño, uno de los dirigentes que asumió el control de las movilizaciones, tiene una relación estrecha con dirigentes de la Sección 22 vinculados a su vez con el EPR, entre ellos Mendoza González.

Originario de Jalapa del Marqués, Oaxaca, el profesor normalista asumió la secretaría general de la Sección 22 de la CNTE en el período 1992-1995, cuando ya tenía 50 años.

Durante su dirigencia, la entonces presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que descentralizó la educación y consolidó su poder al interior del organismo sindical.

En el marco de las nuevas atribuciones de los estados en el tema educativo se concretó en Oaxaca la primera doble negociación con el gremio. En octubre de 1992, Erangelio Mendoza González, secretario de la Sección 22 de la CNTE firmó una minuta con el entonces gobernador Heladio Ramírez.

Ese documento sentó las bases de lo que sería la relación entre ambos. Se estableció así la obligación del gobierno de consultar al sindicato sobre cualquier cambio en el sector educativo, así como respetar las designaciones de los funcionarios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) por parte del gremio.

En la minuta firmada en octubre de aquel año las partes se comprometieron a generar cursos de actualización y capacitación, construir un edificio sede para la Sección, otorgar becas de 300 mil pesos a los hijos de los maestros, y crear un programa para construcción y mejora de la vivienda de los docentes.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	PAÍS	13

A su salida como dirigente de la CNTE, a Mendoza González se le vinculó con la guerrilla y en 2006 fue uno de los dirigentes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Ese mismo año estuvo en prisión durante cuatro meses causado de la quema de autobuses en su natal Jalapa del Marqués.

Sin embargo, después del paro magisterial en la entidad, no dejó de participar en plantones y movilizaciones de los maestros del estado.

En fechas recientes conformó el Movimiento Social por la Democracia en Oaxaca, que se ha dedicado a denunciar los abusos y asesinatos de activistas sociales e indígenas en la entidad.

La última protesta que encabezó fue para exigir la liberación de los cinco profesores detenidos por la Procuraduría General de la República, acusados del presunto secuestro de los sobrinos de Gerardo Gutiérrez Candiani, y por supuestos vínculos con el EPR.

Dos de los maestros, Sara Altamirano y Lauro Grijalva (éste último casado con la hermana de Altamirano) están presos por el supuesto plagio de los menores. Ambos son también oriundos de Jalapa del Marqués, y crecieron políticamente cobijados por Erangelio Mendoza.

Luego del rompimiento en el movimiento magisterial de Quintana Roo, Erangelio Mendoza González se trasladó al sureste mexicano en diversas ocasiones.

Desde entonces, las protestas en contra de la reforma educativa subieron de tono: los docentes bloquearon las autopistas más importantes del estado e intentaron tomar el palacio municipal de Benito Juárez, acciones comunes de los integrantes de la CNTE-Oaxaca.

A principios de la semana pasada, la fuerza pública dispersó con gases lacrimógenos a docentes que se apostaron frente al edificio del Ayuntamiento de Benito Juárez (Cancún) con un saldo de alrededor de 60 maestros detenidos y varios heridos.

El sábado, de nueva cuenta se registró un enfrentamiento cuando granaderos de la policía estatal de Quintana Roo desalojaron a maestros y padres de familias que mantuvieron un bloqueo de varias horas sobre la autopista Chetumal-Escárcega, que provocó varios kilómetros de automóviles, camionetas y tráileres "atrapados".

Pedro Hernández, secretario de organización de la Sección 9 de CNTE en el Distrito Federal, dijo a este diario que desde febrero pasado, la disidencia magisterial inició el brigadeo informativo sobre la reforma educativa en varias entidades, entre estas Quintana Roo.

"La idea –señaló Hernández- es ir a casi todos los estados, por lo menos 26. Nuestra dinámica es hacerles la invitación a sumarse a la Coordinadora y ser respetuosos de la decisión que tomen".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	CIUDAD Y ESTADOS	21

Ha dado muchas entrevistas En riesgo, participación de *Niña Jobs* en certamen

César Peralta/**Matamoros**

La participación de la estudiante de Matamoros Paloma Noyola Martínez, conocida como *La Niña Jobs*, dentro del próximo campeonato de Cálculo Mental está en riesgo porque tendrá menos de una semana para prepararse, informó la directora de la Secundaria Técnica número 4, Genoveva Hí.

La niña ha tenido diversos distractores, desde la entrevista que le hizo la revista norteamericana *Wired*, y su preparación no ha sido adecuada, por lo que sería conveniente analizar su participación, mencionó.

La alumna ha tenido un par de faltas consecutivas porque acude al Distrito Federal para conceder entrevistas. Incluso, dijo, ayer dejó plantada a la alcaldesa de Matamoros, Leticia Salazar.

Tras inasistencias por las entrevistas y la de su cumpleaños, solo le quedan tres días para prepararse para el campeonato.


Además, la directora de la escuela explicó que el reglamento estipula que si un estudiante falta en tres ocasiones consecutivas sin justificación será dada de baja automáticamente. Sin embargo, por estar en una



Paloma Noyola Martínez.

situación "especial" habrá cierta consideración con ella.

"Desde ayer comenzaba su preparación. El profesor de la primaria a la que acudía Paloma, Sergio Iván Juárez, nos iba a ayudar con la preparación de la niña, pero estos reflectores la han distraído de su estudio para participar" en la competencia que se realizará en la Ciudad de México, dijo la directora. Al ver que no se presentó a clases, hablé con su madre y la señora Guadalupe Martínez me dijo que tuvieron un problema en el aeropuerto y no iría al plantel. M


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	REPÚBLICA	3

■ CHIHUAHUA

**DAN BECAS A ESTUDIANTES
DE LA TARAHUMARA**

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

CHIHUAHUA, Chih. (OEM-
Informex).- La Coordinación Es-
tatal de la Tarahumara (CET)
entregó 70 becas económicas de
500 pesos mensuales a igual nú-
mero de estudiantes universita-
rios indígenas que cursan alguna
licenciatura en diversas faculta-
des de la Universidad Autóno-
ma de Chihuahua, Instituto La
Salle e Instituto Tecnológico de
Chihuahua.

Esta beca se otorga por un lap-
so de 10 meses, con lo que se cu-
bre el periodo ordinario de clases
con la finalidad de que los estu-
diantes cubran su gasto en trans-
porte colectivo; adicionalmente,
se les brinda una despensa con
artículos de la canasta básica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	REPÚBLICA	2

TORREÓN

PEÑOLES, SEDE DE LA SEMANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



TORREÓN, Coah. (OEM-Infomex).- En instalaciones de Met Mex Peñoles, como su principal sede a nivel regional, se iniciaron formalmente, para La Laguna, las actividades correspondientes a la 20 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que en todo el territorio coahuilense involucrará para su participación a más de 350 mil participantes bajo el lema "Descubrimiento e Innovación".

En la ceremonia de apertura que congregó a estudiantes de todos los niveles, maestros e investigadores, fue presidida por la titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecyt), Delia Leticia Aguilar Álvarez, acompañada de autoridades municipales y educativas de la región.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	25

Presume pacto Gobierno de Veracruz

Lev García
CORRESPONSAL

XALAPA.- El Secretario de Gobierno de Veracruz, Érick Lagos, informó ayer que se logró pactar con los maestros el regreso a las aulas, a cambio de no aplicarles sanciones legales.

Indicó en entrevista que los primeros acuerdos se hicieron entre los docentes de la zona sur y la Secretaría de Gobernación estatal,

pero que no tienen relación con el aspecto educativo, sino con la liberación de carreteras e instalaciones.

“Los temas educativos, directamente el Secretario (de Educación de Veracruz, Adolfo Mota) los está resolviendo. Sin embargo, te puedo decir, en resumen, que los acuerdos establecidos en la minuta con los maestros del sur fueron el respeto a sus manifestaciones, siempre y cuando no afecten a terceros.”, dijo

Hasta este lunes, dijo, han vuelto a clases más de 23 mil 600 escuelas, de las 24 mil que hay en el estado.

Sin embargo, el Movimiento Magisterial refutó la versión, bajo el argumento de que no hay garantías para conservar sus plazas. “Ellos dicen que negociaron con nosotros para regresar a las aulas, pero la mayoría nos mantenemos en el movimiento”, dijo el maestro Pedro Fuentes, de la dirigencia docente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	POLÍTICA	12

La encuesta del Inegi “sólo pretende crear un control de los trabajadores”

El censo de escuelas, maestros y alumnos de nivel básico no pasará, advierte la CNTE

Dentro de su plan de acción, anuncian “la toma de puertos, aeropuertos y fronteras”

Karina Avilés

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizó un cerco a una de las oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para advertir que el censo de escuelas, maestros y alumnos en el nivel básico “no pasará”, y bloqueó de manera parcial la avenida Balderas.

Hoy los profesores realizarán un cordón en torno a las instalaciones de Televisa y Tv Azteca. Se prevé que dicha acción se realice en la tarde-noche.

De acuerdo con su plan de acción, acordado en su última asamblea nacional representativa, los docentes realizarán mañana jueves –de manera sincronizada en el país– la “toma de puertos, aeropuertos y fronteras”, por lo que no se descarta que acudan por quinta ocasión a bloquear el bulevar que conduce al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Además, los maestros y padres de familia del Distrito Federal realizarán una marcha, que partirá a las 15 horas de la Torre del Caballito al Senado.

Para el viernes, los mentores tienen planeado acudir a sedes de los partidos políticos, principalmente del PRI. El sábado efectuarán el sexto encuentro magisterial y popular, para elaborar un plan de acción de mediano y largo plazo. Integrantes de la dirección política señalaron que ya comenzaron a hacer propuestas para realizar actividades en los meses de noviembre y diciembre.

La CNTE acordó “estallar el paro indefinido en las secciones que tengan las condiciones”, y “preparar la acción del éxodo en cuanto se presente la iniciativa de reforma energética”.

Expresó que su movimiento no ha sido derrotado y “va en aumento, como lo demuestra la incorporación de contingentes de Jalisco, Colima, Sonora, Sinaloa, Tabasco y, de manera muy contundente, del estado de México”.

Ayer, durante el cerco a las oficinas del Inegi, sobre la calle de Balderas, decenas de policías del gobierno capitalino mantuvieron encapsulados a los inconformes, para evitar que impidieran el tránsito del Metrobús, que circula por esa calle.

Al inicio del bloqueo hubo tensión, pero integrantes de la Coordinación de Enlace del Gobierno del distrito Federal convencieron a los manifestantes de permanecer en un solo carril.

Frente a las puertas del Inegi, los profesores denunciaron que el censo de escuelas, maestros y alumnos, que levanta dicho instituto, sólo pretende tener un “control” de los trabajadores de la educación, pero no solucionará las necesidades ni mejorará las instalaciones de los planteles.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	POLÍTICA	17

Siempre no se repliega la CNTE: Mancera

José Antonio Belmont

Lo impide la llegada de más maestros: “Llegaron más, no lo puedes compactar. Ayer tuvimos una manifestación de cerca de 7 mil, ya hay una reducción, ahora hay otra vez una reducción habrá que esperar”.

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, confirmó que el plantón que mantiene la CNTE en el Monumento a la Revolución no será compactado debido a que el pasado lunes arribaron a la Ciudad de México más integrantes del magisterio de otras entidades.

A pesar de que la semana pasada la Secretaría de Gobierno capitalina acordó con los disidentes compactar el campamento instalado desde el pasado 13 de septiembre, Mancera justificó que el diálogo se tuvo con una de las entidades “y llegaron de otras”.

“Llegaron más, no lo puedes compactar. Ayer tuvimos una manifestación de cerca de 7 mil, ya hay una reducción, ahora hay otra vez una reducción habrá que esperar”.

“Lo que puedo decir es que llegaron más, son de diferentes estados, el diálogo se tuvo con una de las entidades y llegaron de otras”, explicó luego de encabezar inauguración del Módulo de Compras Seguras de la PGJDF.

Mancera se pronunció porque esta problemática entre la Federación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se resuelva, por lo que recordó la propuesta de una mesa pública para que dialoguen las autoridades con los dirigentes sindicales con la intermediación del GDF.

“Esta problemática, que está no solamente en la ciudad, sino en otras entidades, obviamente tiene que ser resuelta, se está trabajando. La información que tengo es que está trabajando la Federación para resolverlo”, señaló.

El martes pasado, integrantes del magisterio revelaron que el GDF le pidió reducir el espacio que ocupa el campamento, a fin de generar menos afectaciones al comercio formal de la zona.

El jefe de Gobierno confirmó la petición un día después y aclaró que el plantón sería ordenado, pues, incluso, dijo, el comercio informal comenzó ocupar espacios en este lugar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	PAÍS	13

Suman 400 mil peticiones de amparo

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dijo que hasta hoy suma 400 mil peticiones de amparo indirecto promovidas por igual cifra de maestros, y se espera que para el jueves alcancen la meta de 600 mil.

Eduardo Pérez Saucedo, abogado de los inconformes, comentó que debido a la orientación que se dio a los profesores para integrar sus peticiones de amparo, se facilitó el trámite de la integración de la demanda y la entrega de requisitos que se piden para esa acción legal.

Destacó que en el Distrito Federal se han presentado la mayoría de las solicitudes, aunque en los estados de la República con fuerte presencia de esa organización magisterial también se promueven esos recursos.

Confirmó igualmente que la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora determinó solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejercer su facultad de atracción de los amparos, a fin de acelerar el proceso de resolución.

El asesor legal de la disidencia magisterial abundó que también se determinó acudir a instancias internacionales para denunciar y pedir recomendaciones sobre las presuntas afectaciones a los derechos humanos y laborales de sus representados.

Este martes, profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon por varias horas los alrededores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la colonia Centro. Los mentores de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Veracruz retornaron a su campamento ubicado en la explanada del Monumento a la Revolución.

Los integrantes de esta organización decidieron manifestarse en las instalaciones del Inegi para protestar por el censo de maestros, alumnos y escuelas que realiza en todo el país. ☺ NOTIMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	POLÍTICA	12

Tienen hasta el 24 de octubre para presentar sus querellas

Profesores recurrirán a la CIDH ante la negativa de revisar demandas de amparo

Alfredo Méndez

Los profesores del país tienen hasta el último minuto del próximo 24 de octubre para presentar en cualquier oficialía de partes de los juzgados de distrito en materia de amparo del Poder Judicial Federal (PJF) su demanda contra las leyes secundarias de la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto.

Una vez que los documentos se presenten por oficialía de partes, las demandas serán turnadas, en los siguientes tres días, a uno de los cinco juzgados auxiliares habilitados por el Consejo de la Judicatura Federal (CFF) en Cholula, Puebla, para resolver las controversias planteadas.

“Aquí nos enfrentamos al primer obstáculo: los jueces están negando de inmediato, sin revisar en detalle el contenido de los escritos de demanda y en franca violación a los tratados internacionales, las suspensiones provisionales solicitadas”, informó el abogado Manuel Fuentes Muñiz, especialista en derecho laboral y asesor jurídico de miles de profesores.

El siguiente paso, explicó el litigante, es impugnar esa negativa ante un tribunal colegiado correspondiente y presentar las quejas administrativas en el CJF contra los jueces que actúan por consigna, pues “se están negando a suspender la legislación secundaria sin respetar la normativa de los tratados internacionales en materia de derechos humanos”.

Fuentes Muñiz añadió que su idea de que los jueces federales están actuando por consigna se sostiene por el hecho de que una vez que reciben las demandas de amparo, en menos de 24 horas, “están notificando la negativa de la suspensión, como si ya tuvieran un machote en sus escritorios para emitir las notificaciones a los maestros quejosos. Esto será materia de una queja administrativa, porque los jueces federales están violando el principio de convencionalidad”.

Indicó que el asunto de los amparos de los maestros puede llegar hasta la jurisdicción de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en caso de que los tribunales mexicanos nieguen la protección de la justicia a los profesores quejosos.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	PAÍS	13

Zacatecas, la puerta de entrada de la CNTE al norte

Gabriela Rivera

Desde el año 2000 el gobierno zacatecano reconoció al ala disidente como interlocutor para la negociación salarial, asuntos educativos y trámites

El poder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Zacatecas se ha diluido y la disidencia magisterial ganó terreno hasta convertirse en la puerta de entrada de la Coordinadora al norte del país, aseguró Roberto Carrillo, ex dirigente de la disidencia magisterial de la Sección 34 en aquella entidad.

De acuerdo con los mismos docentes, se estima que a la fecha 70% de los 27 mil profesores en el estado están agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), mismos que ahora están movilizados en contra de la reforma educativa y la aplicación de las leyes secundarias.

En entrevista telefónica, el profesor explicó que desde el año 2000 el gobierno zacatecano reconoció al ala disidente como interlocutor para la negociación salarial, asuntos educativos y trámites burocráticos.

Sin embargo, la CNTE tiene presencia en el estado desde 1989, cuando la Coordinadora se consolidó en varias entidades del país y desde entonces ha mantenido una lucha constante, refirió Carrillo.

Según el ex dirigente, las movilizaciones les han permitido ser un ejemplo para los estados del norte, donde la CNTE tiene menor presencia, y la represión por parte del sindicato y el gobierno ha sido más fuerte que en otras regiones.

“Los estados del sur saben que seguimos siendo la puerta de la organización hacia el norte”, afirmó el maestro, aunque reconoció que en Sonora, Chihuahua, Durango y Nuevo León, los profesores están realizando acciones en repudio a la reforma educativa.

Carrillo aseguró que el “charrismo sindical” del SNTE, de Juan Díaz de la Torre, está a punto de desaparecer de Zacatecas. Si bien hay dos secciones sindicales en el estado, la 34 y la 58, en ambas la mayoría son profesores integrantes de la Coordinadora, aseguró.

Carrillo apuntó que mantienen una constante comunicación con los dirigentes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, donde la disidencia ostenta el control del sistema educativo, para coordinar las acciones realizadas en las jornadas de lucha, tal como ocurrió la semana pasada cuando bloquearon carreteras en varios estados del país.

Para el jueves, los maestros zacatecanos se sumarán al llamado de bloquear las carreteras, aeropuertos y puntos estratégicos para el funcionamiento del país. Pero Carrillo declinó detallar el plan, para impedir que “los medios tergiversen la información”.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	TITULAR	PP

CNTE ya reparte ascensos a paristas; los promueven como directores y supervisores

En Oaxaca se abrió la convocatoria para las promociones a los maestros que asistieron a 80% de las protestas en el DF

Lilian Hernández

Ayer maestros bloquearon por varias horas las oficinas del INEGI en el DF.

La dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca arrancó el proceso para otorgar ascensos y cambios de plazas sólo para los maestros que participaron en las marchas, bloqueos y en el plantón de la Ciudad de México.

De acuerdo con una circular que difundió la CNTE, firmada por la Subcomisión Mixta de Cambios y Ascensos de la Sección 22, y que cuenta con el aval del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), los docentes que así lo soliciten podrán obtener una plaza de director o supervisor de secundaria, además de cambiar de zona, siempre y cuando acrediten que participaron en 80% de las movilizaciones que realizaron en la capital del país.

A una semana de que inició el ciclo escolar en Oaxaca, la convocatoria aclara que el 26 de octubre es la fecha límite para buscar esas promociones.

De acuerdo con Mexicanos Primero, los integrantes de la CNTE obtienen más puntos por participar en marchas (48) que por hacer un libro (12).

CNTE alista premios a paristas

Los maestros deben demostrar que participaron en 80 por ciento de las movilizaciones que efectuaron en el Distrito Federal.

A una semana de que inició el ciclo escolar en Oaxaca, la dirigencia de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) abrió el proceso para otorgar ascensos y cambios de plazas para los maestros que participaron en las marchas, bloqueos y el plantón de la Ciudad de México.

A cambio de esa participación sindical, los docentes podrán obtener una plaza de director o supervisor de secundaria, además de cambiar de zona, si eso es lo que buscan; siempre y cuando demuestren que participaron en un 80 por ciento en las movilizaciones que efectuaron en el Distrito Federal.

De acuerdo con la convocatoria para que los maestros aspirantes a directores y supervisores de escuelas secundarias ingresen sus solicitudes, necesitan forzosamente presentar sus constancias de participación sindical "de la jornada de lucha masiva que se llevó a cabo en la Ciudad de México", siempre y cuando ésta alcance 80 por ciento de participación.

EXCELSIOR
EL PROMOCIÓN EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	TITULAR	PP

De lo contrario, los profesores que no acrediten su asistencia regular al plantón del DF, tendrán que abstenerse de realizar el trámite, ya que de no presentar la constancia de participación sindical debidamente sellada y firmada por el representante sectorial de la zona a la que pertenece, sus solicitudes no serán recibidas.

La circular que difundió la Sección 22, dirigida a directores, supervisores, docentes y personal de apoyo señala que la participación sindical contempla tanto la fase regional como la masiva, la cual deberá estar firmada por su representante sectorial quien da el visto bueno de esa participación.

La fecha límite de recepción para aspirar a un ascenso o cambiar de zona para los docentes de secundaria es el próximo 26 de octubre.

El documento de la CNTE está firmado por la subcomisión mixta de cambios y ascensos de la Sección 22, además de contar con el aval del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), autoridad educativa de la entidad que para el 2015 deberá acatar la Ley General del Servicio Profesional Docente para ofrecer promociones y ascensos a los profesores.

Actualmente, el IEEPO y otras secretarías estatales de educación basan la promoción de los maestros en su participación sindical, tal como lo permite el Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública, donde se establece que los maestros que quieran cambiarse de escuela, turno, región o ascender dentro de las categorías magisteriales tienen que cubrir diferentes factores de ascenso, entre los que se incluye la participación sindical con diez por ciento del puntaje total.

El coordinador de Activación Ciudadana de Mexicanos Primero, Alberto Serdán, quien se ha dedicado a investigar al magisterio mexicano, ha señalado en varias ocasiones que en vez de darle más valor al trabajo académico, los profesores obtienen más puntos por pasar lista en actividades que impone la sección sindical que por hacer un artículo pedagógico o por participar en la elaboración de un texto que complemente su función docente o por diseñar materiales educativos.

Por ejemplo, el investigador ha detectado que hacer un libro equivale a 12 puntos, mientras que 38 faltas, es decir, ausencias a clases justificadas en el marchómetro, valen hasta 48 puntos.

Otra muestra evidente de que la asistencia a marchas y plantones valen más que el trabajo pedagógico, lo revela la sección 22 de la CNTE en Oaxaca, quien incluso diseña las convocatorias para acceder a mejores puestos docentes o permutas, a través de un método de participación sindical.

Para ello, el maestro debe acumular como mínimo 80 por ciento de asistencia en actividades fijadas por la coordinadora, ya sean marchas, plantones o asambleas, y si es fuera del estado, equivale a más puntos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	25

‘Quieren revivir el cadáver’

Antonio Baranda

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es un “cadáver” que el Gobierno federal busca resucitar para garantizar la implementación la reforma educativa, sostuvo ayer Juan Melchor, miembro de la coordinación nacional del magisterio disidente.

Entrevistado durante la protesta de maestros afuera del

INEGI, el profesor de Michoacán consideró que la reunión que sostuvieron el lunes la Segob y el SNTE, sólo tuvo el propósito de minar su movimiento y crear un frente común en su contra.

“Esta reunión es algo totalmente fuera de lugar. Ellos mismos, el Gobierno federal, destituyeron al sindicato, lo sacaron del escenario político ante la reforma educativa. Cuando se encarcela a Elba Esther (Gordillo), lo que in-

tentan hacer es destruir la figura formal de quien podría haber defendido los derechos de los trabajadores”, indicó.

“Hoy, están intentando resucitar un cadáver. Están intentando revivir un cadáver que ellos mismos sepultaron”, señaló.

Melchor dijo que, al margen del respaldo de Gobernación al SNTE, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación es el verdadero interlocutor del magisterio en estados como Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Michoacán, Zacatecas, Chiapas, Colima y Jalisco.

Acusó al SNTE y a su presidente, Juan Díaz de la Torre, de buscar ganar representatividad a través de la coacción.

“(La Segob) reconoció a la CNTE como interlocutor válido en los hechos concretos, y hoy ya no lo puede negar, hoy ya no puede negar que la Coordinadora es interlocutor de la mayor parte de los trabajadores”, sostuvo.

ASÍ LO DIJO

“Quedó claro que el único que negocia a nombre de los trabajadores de la educación es el SNTE (...) nadie puede pactar a nombre de los trabajadores, sólo el SNTE”.

Integrante del Comité Ejecutivo Nacional

“Esta reunión (Segob-SNTE) es algo totalmente fuera de lugar. Ellos mismos, el Gobierno federal, destituyeron al sindicato (...) hoy están intentando resucitar un cadáver”.

Juan Melchor
Miembro del CNTE-Michoacán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	NACIONAL	8

IFE analiza hoy queja del PRD contra Yunes

POR AURORA ZEPEDA
 nacional@gimn.com.mx

Durante la sesión de este miércoles, el Consejo General del IFE discutirá si declara infundada una queja de 2007 en la que se acusaba al entonces director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Miguel Ángel Yunes, de desviar 10 millones de pesos de esa institución al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a favor de la entonces lideresa Elba Esther Gordillo.

En el proyecto de resolución también se mencionan los resultados de la investigación sobre la presunta conformación del Partido Nueva Alianza con integrantes del sindicato, lo cual está prohibido por la ley.

Hay que recordar que en 2007 un medio de comunicación afirmó que la maestra Gordillo había solicitado a Yunes Linares 20 millones de pesos mensuales para sostener las actividades del partido Nueva Alianza, además de diversas plazas de alto nivel para colocar a personal de la maestra en el ISSSTE.

Esta queja la interpuso el PRD luego de las versiones periodísticas al respecto.

En el documento, el secretario Ejecutivo propone declarar infundada la queja, pues se asegura que el sol azteca no presentó pruebas que acreditaran la acusación de la afiliación corporativa del SNTE para la creación de Nueva Alianza, y sobre los desvíos de recursos afirma que "debe decirse que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización no se acreditó alguna irregularidad atribuible al Partido Nueva Alianza, derivada de presuntos ingresos de recursos provenientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ni por la omisión de reportar aportaciones provenientes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que, según los denunciantes, fueron recibidas por Miguel Ángel Yunes Linares cuando fungió como candidato a la gubernatura del estado de Veracruz y, por ende, no se encontró la existencia de algún hecho que constituyera una infracción en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos."

La resolución de la queja por fiscalización de recursos mencionada en el párrafo anterior no fue impugnada después de resuelta.

Este tema tuvo que volver a investigarse a pesar de la declaración de infundada en materia de fiscalización por ordenamiento del Tribunal Electoral.

OPINIÓN

SEP

· **Carlos Ornelas, *La república imperial reloaded***

Pienso que el proyecto de plazo largo de Enrique Peña Nieto es la restauración (en condiciones distintas, por supuesto) del poder presidencial. El primer paso es la reconcentración de las funciones políticas trascendentes en las instituciones del centro con el apoyo de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

La reforma a los Artículos 3 y 73 de la Constitución fueron el primer paso; el segundo, la promulgación de las reformas a la Ley General de Educación, y de las leyes del INEE y la General del Servicio Profesional Docente. Ésta proporciona "dientes" a la SEP para centralizar el diseño y ejecución de las políticas de educación; y que, en conjunto con la Ley de Contabilidad gubernamental, desmantela ciertos rasgos "feudales" que habían construido los gobernadores. (**Excélsior**, p. 13)

· **Rubén Lara León, *CONAFE sin reforma***

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un organismo descentralizado de la SEP cuya responsabilidad es ofrecer servicios educativos a niños de las localidades más pobres, dispersas y marginadas del país. (**Rumbo**, p. 10)

SNTE/CNTE

· **Frentes Políticos**

Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, garantizó a Juan Díaz de la Torre, Secretario General del SNTE, discípulo y sustituto de Elba Esther Gordillo, que ningún punto relacionado al magisterio se negociará a sus espaldas. Osorio Chong le reconoció la representación y el liderazgo de los maestros en este país. Los revoltosos de la CNTE, en cambio, siguen haciendo de las suyas y demeritando el trabajo docente. Su única meta: desquiciar al DF. Sus alumnos que se pudran. Primero están sus intereses. (**Excélsior**, p. 13)

· **Miguel Ángel Rivera, *Clase Política***

A pesar de la presión de la disidencia, hay satisfacción entre la dirigencia del SNTE, presidida por Juan Díaz de la Torre, por el respaldo recibido del propio Secretario de Gobernación y su oferta de que nada relacionado con el magisterio se negociará a espaldas del sindicato. (**La Jornada**, p. 4)

· **Marco Rascón, *Acentos***

La CNTE y el Gobierno federal deben respetar la ciudad y negociar públicamente, pues lo que digan y pacten es del interés de todos los mexicanos no sólo de ellos y los capitalinos. Lo sucedido en Tepito es un llamado contra esta comedia que está a punto de convertirse en tragedia. (**Milenio**, p. 15)

· **Carlos Javier González *¿Autodefensas vs la CNTE?***

Hace algunas semanas en este mismo espacio escribíamos una reflexión sobre el poder que tiene la Coordinadora Nacional de Trabajadores (ja) de la Educación -CNTE- que demostró el músculo retrasando la discusión de la Ley General del Servicio Profesional Docente en el Congreso bajo el chantaje, la amenaza y la complicidad de una parte de la izquierda. Dicho poder es evidente en algunas regiones del país, tales como Oaxaca en dónde tienen prácticamente de rodillas al Gobernador Gabino Cué quien cede en absolutamente todas las exigencias que la CNTE la solicita, según dice él para no generar mayores conflictos políticos. **(El Financiero, p. 16)**

Con pies y cabeza

El gobierno de Quintana Roo, encabezado por Roberto Borge, decidió retirar a los maestros de la CNTE que bloquearon el sábado pasado la carretera Chetumal-Escárcega “a fin de evitar pérdidas millonarias y más afectación al turismo”. Los profesores disidentes, cuyas acciones contra la Reforma Educativa, van en aumento en aquel estado. **(Milenio, p. 08)**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	OPINIÓN	13

La república imperial

Carlos Ornelas

En alguno de sus libros acerca de La costumbre del poder, don Daniel Cosío Villegas anotó que los presidentes de México eran monarcas sexenales. Esa obra inspiró a Enrique Krauze para denominar al sistema político mexicano como una república imperial. El rasgo principal de dicho sistema era la concentración del poder político en la institución presidencial. Poder que se vino abajo con el arribo de la democracia electoral, la alternancia en la titularidad de la Presidencia de la República y la creación de nuevas instituciones.

Pienso que el proyecto de plazo largo de Enrique Peña Nieto es la restauración (en condiciones distintas, por supuesto) del poder presidencial. El primer paso es la reconcentración de las funciones políticas trascendentes en las instituciones del centro con el apoyo de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. El Pacto por México diseña el proyecto y, con todo y algunos refunfuños, el Congreso federal lo acoge con entusiasmo.

La reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución fueron el primer paso; el segundo, la promulgación de las reformas a la Ley General de Educación, y de las leyes del INEE y de la General del Servicio Profesional Docente. Ésta proporciona “dientes” a la SEP para centralizar el diseño y ejecución de las políticas de educación; y que, en conjunto con la ley de contabilidad gubernamental, desmantela ciertos rasgos “feudales” que habían construido los gobernadores. Es lo que Pascal Beltrán del Río identifica como “la revancha del centro” (Excélsior, 20 de octubre), cuya estocada letal sería la creación del Instituto Nacional de Electores.

El Congreso comparte ese afán centralizador. Con 423 votos a favor, 48 en contra y nueve abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó la semana pasada una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que arranca a los estados el control de la nómina de los maestros. Con ésta el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica se transmuta en el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

Algunos colegas aplauden esta medida. Piensan que algo de racionalidad burocrática impulsada desde el centro mejorará la administración de la educación básica y el gobierno central podrá controlar que el gasto se ejerza mejor (la SEP dejaría de ser un archipiélago, para usar las palabras del secretario Chuayffet). Cierto, los “caninos” de esas reformas son patentes. Si hay voluntad política, la SEP podrá instrumentar en unos cuatro años la limpieza de la nómina y acabar (o limitar) la existencia de aviadores, racionalizar las tareas de los asesores técnico pedagógicos, expulsar al personal indeseable de las supervisiones de zona y otras medidas. La más importante: tendrá el poder para retener los salarios a los maestros que hagan paros y huelgas. Ningún gobernador tiene ese poder; autoridad sí, pero el SNTE le impide ejercerla.

Empero, me surgen dudas: ¿quién y cómo eliminará los derechos laborales creados por la doble negociación en los estados, en particular en Oaxaca? ¿Quién impedirá que las bases de datos de las nóminas actuales, que se alimentan en los sistemas electrónicos locales, se usen para que los gobernadores paguen las prestaciones negociadas entre ellos y el SNTE, y así conservar alianzas locales y el intercambio de favores? ¿Quién y cómo va a controlar las nóminas de los maestros estatales, que no entraron en la descentralización?

Una colega me comentó, con preocupación, que con la recentralización del pago también se concentra el conflicto; el Fone implica que los maestros negociarán con la SEP y tendremos manifestaciones cada año como las que los

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	OPINIÓN	13

capitalinos sufren hoy. No hay nada que garantice que los burócratas del centro sean mejores que los de los estados, dijo.

Un amigo, que fue secretario de Educación en un estado, me escribió y concluyó con una sentencia categórica: “Las broncas subsisten casi igual que antes para los estados. No veo mucha diferencia, salvo que habrá menos queso para roer en la periferia del poder”.

Con las reformas en marcha se desahucia de manera formal al federalismo que nunca existió. La república imperial vuelve por sus fueros. ¿Quién fuera a pensar que el PRD y —sobre todo— el PAN, contribuyeran a ese finiquito. Los vaivenes de la política.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas10@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	PAÍS	10

Conafe sin reforma

RUBÉN LARA LEÓN

rularle@yahoo.com

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) es un organismo descentralizado de la SEP cuya responsabilidad es ofrecer servicios educativos a niños de las localidades más pobres, dispersas y marginadas del país. Opera a través de una figura denominada Instructor Comunitario, becarios a los que no cubre sueldo, otorgándoles una ayuda casi simbólica para transporte, pero los apoya para cursar estudios superiores, después de desempeñarse como tales.

Según datos del Censo 2010, existen en México 192 mil 245 localidades, 33 mil 890 de las cuales 17 por ciento tienen menos de 500 habitantes y son de alta o muy alta marginación. En ellas viven los mexicanos más golpeados por la miseria, el hambre y la inequidad. Deberían, por tanto, ser receptores de acciones efectivas de justicia social que

les ofrezcan la posibilidad de remontar su rezago.

La educación para ellos debería ser de excelencia. Es un imperativo de moral social. Los maestros más capaces y experimentados tendrían que ser los responsables de impartir conocimiento a los niños y jóvenes de dichos lugares. Para este fin, y para lograr su arraigo, son indispensables una serie de estímulos, tanto pecuniarios como de reconocimiento social, pero no es así.

En esas comunidades no hay maestros ni instalaciones escolares, si acaso unas láminas para cubrir las inclemencias del clima. El Estado mexicano no se ocupa de ellas como debiera. De alguna manera se encuentran al margen del mapa de la educación pública formal. Los Instructores Comunitarios, uno por localidad, atienden a sus niños. Estos instructores suelen ser entusiastas,

pero no son profesionales de la educación. Atienden con muchísimas limitaciones a cerca de 500 mil niños de preescolar y primaria y, con menos cobertura, de secundaria. No es un universo menor. Ese medio millón de pequeños sin esperanza está al margen de la calidad educativa: los resultados que obtienen en la prueba ENLACE así lo demuestran.

Hace poco tiempo, en una reunión de análisis, un grupo de profesores expresó su preocupación ante el hecho de que niños provenientes de estos grupos comunitarios ingresan a la secundaria sin saber leer. Esto es terrible, pero nadie se despeina.

Desde luego, el Conafe, que a pesar de todo es la única posibilidad de aprendizaje para estos pequeños, no está comprendido en la reforma educativa, ni sus instructores sujetos a la evaluación o a programas de formación continua. Hacerlo hubiera implicado asignarles un sueldo, determinar un perfil docente y reconocerles derechos.

Se optó por mantener la inequidad. Es más barato pagar simbólicamente a los becarios. Si realmente se piensa revolucionar la educación y someterla a una reforma de fondo, esta omisión debe repararse.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	OPINIÓN	13

Frentes Políticos

I. Defensa y ejemplo. Mientras en el Senado debaten sobre la reforma fiscal, el presidente **Enrique Peña Nieto** defendió ayer en Guadalajara, en la Cumbre de Negocios, las reformas aprobadas este año e hizo un recuento de los principales logros de su gobierno. Insistió en que el Pacto por México no pretende sustituir el papel del Congreso, pero reconoció que ha facilitado vías de consenso. Dijo que no existe en la historia moderna una reforma fiscal de fondo que no provoque incomodidad, pero se dan pasos para cimentar un mejor futuro. Por cierto, los organizadores olvidaron que ahí estaba **Michael D. Higgins**. Cuando repararon en el error y lo invitaron al presidium, el presidente de Irlanda les respondió con un cortés: “No, gracias. Vengo a escuchar, ver y aprender del Presidente de México”.

II. Espía sin querer. Que no, que **Barack Obama** no ordenó espiar al entonces presidente **Felipe Calderón** ni al candidato presidencial **Enrique Peña Nieto**. Al menos eso le contó el mandatario al canciller **José Antonio Meade**, a quien el presidente de EU le dio su palabra de que se investigará a fondo. Desde Ginebra, Suiza, el titular de Relaciones Exteriores dijo que a su regreso a México convocará a **Anthony Wayne**, embajador de EU en nuestro país, para exigirle —así lo dijo— que mantenga un canal de información sobre la indagatoria. Por cierto, **Wayne** estará a mediodía en San Lázaro. Quizá explique algo.

III. Diálogo, no triquiñuelas. **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación, garantizó a **Juan Díaz de la Torre**, secretario general del SNTE, discípulo y sustituto de **Elba Esther Gordillo**, que ningún punto relacionado al magisterio se negociará a sus espaldas. **Osorio Chong** le reconoció la representación y el liderazgo de los maestros en este país. Los revoltosos de la CNTE, en cambio, siguen haciendo de las suyas y demeritando el trabajo docente. Su única meta: desquiciar al DF. Sus alumnos que se pudran. Primero están sus intereses.

IV. El IFE, ¿vuelta a la normalidad? **Silvano Aureoles**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, hizo precisiones a un tema pendiente. El 30 de octubre vence el plazo para lanzar la convocatoria para elegir a cinco consejeros del Instituto, incluido el cargo que dejó **Sergio García Ramírez**. Hoy estará lista la convocatoria y se presentará al Pleno mañana. Los nombramientos no serán en automático, insistió, pues es necesaria una amplia consulta pública. El IFE está, en este momento, desarticulado, y lo peor es que parece que a pocos les importa.

V. Malas compañías. **Lilián de la Concha**, ex esposa de **Vicente Fox**, resultó una come galletas. No se ría. Está involucrada en un caso de lavado de dinero de unos 500 millones de dólares del narcotráfico, investigado por autoridades de EU. El juicio inició ayer y es directo contra **Marco Antonio Delgado**, con quien **De la Concha** tendría una relación sentimental. En un correo escrito en español, **Lilián** dijo a **Delgado**: “Querido, en relación con las galletas de las Chicas Scouts que quieres vender, Dios quiera que puedas colocar cinco cajas más por escuela cada semana. Ahora, en lugar de 300 cajas, tienen 500 en las bodegas y con las donaciones que vienen en camino la cantidad va a aumentar”. Los fiscales en EU saben que cada caja de galletas significaba “un millón de dólares”; “escuelas”, cuentas

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	OPINIÓN	13

bancarias u otras ubicaciones geográficas, y “donaciones”, ingresos de las drogas. A la ex de **Fox** no le queda mucho, salvo un beneficio. El de la duda.

VI.El papelón. **John McCain**, senador por Arizona, pidió ayer a **Eric Holder**, procurador estadounidense, y a **John Kerry**, secretario de Estado, explicaciones sobre la excarcelación de **Rafael Caro Quintero** y los emplazó para recibirlas antes del 14 de noviembre. Expresó su profunda preocupación y demandó conocer las acciones de **Barack Obama** para asegurar que sea arrestado y de nuevo enjuiciado. A **Caro**, liberado en agosto por un juez mexicano, se le acusa de torturar y dar muerte a **Enrique Camarena**, agente de la DEA, y de tráfico de marihuana y cocaína hacia EU. ¿Si México fracasa en arrestarlo o enjuiciarlo nuevamente, qué contempla hacer el Departamento de Estado?, preguntó a **Kerry**. En este tema todos están a destiempo. ¿Por qué **McCain** reaccionó hasta ahora? El capo debe estar divertidísimo, rediseñándose, oculto vaya usted a saber dónde.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	POLÍTICA	4

Clase Política

Cómplices cibernéticos

Miguel Ángel Rivera

Con amplio respaldo de organizaciones políticas y sociales, el presidente Enrique Peña Nieto ordenó una investigación para determinar si hubo cómplices mexicanos en el presunto espionaje realizado por el gobierno de Estados Unidos.

El anuncio lo hizo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien precisó que la tarea estará a cargo de la Coordinación para la Prevención de Delitos Cibernéticos, de la Policía Federal, y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

La cosecha

A pesar de la presión de la disidencia, hay satisfacción entre la dirigencia del SNTE, presidida por Juan Díaz de la Torre, por el respaldo recibido del propio secretario de Gobernación y su oferta de que nada relacionado con el magisterio se negociará a espaldas del sindicato.

El senador Emilio Gamboa afirmó que la reforma hacendaria va a salir pronto del Senado y subrayó que la modificación permitirá que México crezca y se desarrolle mucho más rápido.

El jueves pasado el presidente Peña Nieto resaltó los buenos números del turismo en México y ayer en Guadalajara, en la Cumbre de Negocios, la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, reveló detalles de la nueva estrategia. Dijo que se trabaja no sólo en traer más turistas, sino en que gasten más y para ello se tiene que mejorar la calidad de los servicios.

Mañana, jueves, en sesión privada el segundo tribunal colegiado en materia penal deberá determinar si se autoriza a los abogados del ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington, Marco Tulio Ruiz y Everardo Cabrera, a entrevistar a los testigos protegidos de la PGR cuyos testimonios sirvieron de base para las denuncias contra el político.

Uno de los propósitos fundamentales de la ley de ayuda alimentaria era impulsar políticas del Estado mexicano como el combate a la obesidad y evitar enfermedades crónico-degenerativas, pero gravar 41 por ciento los vales de despensa traerá consigo un fuerte impacto en detrimento de las familias, advirtió Daniel Márquez Gómez, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien indicó que también las empresas se verán afectadas, pues tendrán menos posibilidades de brindar esa ayuda al trabajador, por el aumento de sus costos.

Una reunión entre Marcelo Ebrard y René Bejarano Martínez, en la casa del primero, generó inquietud en el PRD y algunas áreas del gobierno capitalino, sobre todo por la cercanía de la concentración de simpatizantes de Morena convocada por Andrés Manuel López Obrador.

En medios policiacos y políticos del estado de México la inquietud es por el aparente enfrentamiento en Ixtapaluca entre la belicosa organización Antorcha y supuestas bandas de delincuentes. Esto porque la alcaldesa Maricela Serrano dio instrucciones de destruir mensajes con amenazas contra ella, al parecer provenientes del crimen organizado, que fueron colocados en cadáveres que han aparecido en esa zona controlada por Antorcha.

riverapaz@prodigy.net.mx

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	ACENTOS	15

De monstruos y política Tepito y la ruptura del equilibrio

Marco Rascón

La Ciudad de México es uno de los escenarios políticos y sociales más observados e inciertos políticamente. Pero al igual que frente a un volcán como Yellowstone o el Santa Elena, los estudiosos y posibles víctimas opinan, ven y esperan de manera estoica el estallido impredecible.

Hasta antes del escarnio de Tepito contra la CNTE, la capital como campo de batalla mantenía un precario equilibrio de las fuerzas que aquí se enfrentan desde mayo, resultado de un país que está muriendo y otro que se está formando; uno que se ahoga resistiendo y otro que busca oxígeno.

El pasado jueves 17, el escenario empezó a lanzar piedras, lava y cenizas como advertencia del fin del equilibrio. Previamente, Tepito era: el polo económico de la informalidad conectado al eje Santa Fe-Tepito, que ofrece libre comercio tanto para los más ricos como para los sectores que exigen su derecho barato a la oferta global.

Ya desde antes del Bar Heaven de la Zona Rosa, Tepito era para muchos el símbolo del contrabando, la delincuencia organizada, el comercio informal, narcomenudeo, las mafias y pandillas, el barrio indómito, los boxeadores, futbolistas, la salsa, los sonideros y la cara intensa de la cultura urbana chilanga. Tepito es, por ello, el barrio más famoso de la Ciudad de México; es parte de la identidad de los capitalinos y es conocido como pocos en muchas partes del mundo.

Tepito es nuestro Casbah argelino; su laberinto de puestos es el símbolo de la autosegregación como arma y fortaleza; es el imaginario donde se consigue todo y lo que no hay se inventa; hospitalario y respetuoso del consumidor, pero receloso. Tepito es pedrada y botellazo contra cualquier extraño masiosare, venga de donde venga; es diplomacia de tú a tú con la policía; atracción y oferta, piratería de todo y en grandes volúmenes; cultura del antioperativo ya sea local, federal o extranjero. Ahí se reinventa a diario Shakespeare, Romeo y Julieta, el Mercader de Venecia y, salvo los martes (día tepiteño de descanso obligatorio en su religión gregaria), todos los días Tepito recibe a miles y les ofrece todo, lo mejor a menor precio y con buena cara. Es casi seguro que la ropa de los maestros, que llevaban puesta ese día, pasó por Tepito.

Si la izquierda obtuvo la gran mayoría con la fuerza del oriente metropolitano, hoy pude ser derrotada desde el centro. Tepito, con sus piedras, encontró un nicho de prestigio social ante la paralización de las fuerzas económicas y políticas locales.

El error de la CNTE y sus aliados ha sido asumir una actitud de invasores no de huéspedes en demanda de solidaridad. La CNTE y sus aliados contra la ciudad, han usado el derecho de manifestación que históricamente ha costado, no para convencer, sino para someter a los ciudadanos. ¿Cómo logró la CNTE y sus aliados locales la gran simpatía que hoy tiene Tepito en la ciudad a raíz de las piedras? No fue gratis. Tepito no regala. Reflexionemos:

En una simbiosis de grave retroceso democrático de la ciudad, el apoyo del lopezobradorismo a la CNTE ha desprestigiado a la CNTE; y el apoyo de la CNTE al lopezobradorismo ha desprestigiado al lopezobradorismo. En esa suma cero, ambos se complementan en desgastar formas de lucha y espacios ganados por la gran diversidad democrática de la ciudad. Su conducta irrespetuosa e inquisidora los descalifican, los han aislado y han beneficiado al priismo y al panismo en forma torcida. PRI y PAN se alimentan del desprestigio y utilizan el descontento creciente contra

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	ACENTOS	15

los bloqueos para confrontar al gobierno del DF con sus habitantes y lograr la confusión bicéfala, donde unos acusan al jefe de Gobierno de tibio, y otra de represor. ¿Cómo se ha llegado a calificar a un gobernante de tibio y represor al mismo tiempo?

Por tanto: la izquierda democrática de la ciudad, sus intelectuales y sus dirigentes sociales y políticos, deben defender el derecho de manifestación y a la capital solidaria, exigiendo a que la dirección nacional de la CNTE reconozca el proceso democrático de la ciudad y lo respeten.

La izquierda democrática de la ciudad debe demandar al gobierno federal y a la CNTE un diálogo público; un ya basta a sus mesas de diálogo que solo esconden complicidades y una farsa contra la ciudad, para enfrentarla entre sí.

La CNTE y el gobierno federal deben respetar la ciudad y negociar públicamente, en vivo, pues lo que digan y pacten es del interés de todos los mexicanos, no solo de ellos y los capitalinos.

Lo sucedido en Tepito es un llamado contra esta comedia que está a punto de convertirse en tragedia.

www.marcorascon.org

@MarcoRascon



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	OPINIÓN	16

¿Autodefensas vs la CNTE?

Carlos Javier González

Hace algunas semanas en este mismo espacio escribíamos una reflexión sobre el poder que tiene la Coordinadora Nacional de Trabajadores (ja) de la Educación –CNTE– que demostró el músculo retrasando la discusión de la Ley General del Servicio Profesional Docente en el Congreso bajo el chantaje, la amenaza y la complicidad de una parte de la izquierda.

Dicho poder es evidente en algunas regiones del país, tales como Oaxaca en donde tienen prácticamente de rodillas al gobernador Gabino Cué quien cede en absolutamente todas las exigencias que la CNTE la solicita, según dice él para no generar mayores conflictos políticos.

La realidad es que comienza a ser sospechosa la abyecta actitud de Gabino Cué ante la revoltosa central, por lo que comienza uno a cuestionarse si no tendrá más implicaciones que las que quiere aceptar públicamente e incluso, si no obtendrá beneficios adicionales del Gobierno federal, a quien ahora ha solicitado montos adicionales para la “educación” en su estado. Sin embargo, Oaxaca sigue presentado de los índices de aprovechamiento más bajos en el país, lo que se traduce en una baja productividad laboral y consecuentemente, se condena a dicha entidad al subdesarrollo endémico que la ha caracterizado por décadas.

Y sin embargo, la CNTE parece no haber disminuido su combatividad a pesar de que la reforma educativa sea un hecho consumado y contra el que no cabe recurso alguno y por ello, continua con la extorsión ante la inacción de gobiernos locales y federal a quienes parece importarles más la aprobación de la reforma energética que las violaciones constantes de los derechos de los ciudadanos afectados por la CNTE en el DF y el resto del país.

Lo que llaman prudencia política, la ciudadanía lo considera como cobardía y tibieza. Es por ello que el pasado día 17 en una marcha de los maestros hacia la Cámara de Diputados, en que para variar desquiciaron parte de la ciudad, los comerciantes del llamado “barrio bravo” demostraron su hartazgo hacia este movimiento sectario, fanático y anticidadano de la peor manera posible: la violencia. Sin embargo, en redes sociales pareciera existir aprobación por esta acción, encontrando algunos sectores de la ciudadanía, defensores de sus derechos en donde menos se lo esperaban: en el barrio que se caracteriza por la venta de productos ilícitos, de la informalidad, de la ausencia de autoridad, del sin respeto a la ley.

El riesgo verdadero es que la sociedad civil, ante la inacción de sus autoridades, tome la ley entre sus manos y comience a reproducir este tipo de eventos hartos como estamos de que un movimiento sindical corrupto, retrógrada e intransigente, tenga poder sobre las vialidades de nuestras ciudades y todo lo que ello conlleva, sólo porque a las autoridades les tiembla la mano al momento de aplicar la ley. No basta con un manejo deficiente de la economía, ahora hay que apechugar con autoridades que no tienen autoridad, con gobiernos que no gobiernan, con maestros que no enseñan, con calles que no se pueden circular y además, con eufemismos que hacen que la cobardía se disfrace de prudencia. La gravedad de esta incipiente reacción social es que la propia ciudadanía, pueda generar sus anticuerpos contra un movimiento que claramente ha superado a las autoridades y que se comiencen a dar cuerpos de autodefensa, pero ahora en las ciudades y zonas urbanas, lo que conlleva riesgos más importantes de estallidos sociales y de inestabilidad. Lo malo, es que parece ser que la autoridad apuesta a ello, a que la ciudadanía le “haga la chamba” para que no tengan que ensuciarse la manos. ¿Llegará a tal grado la inmovilidad de los gobernantes como para permitir que

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	OPINIÓN	16

se den este tipo de choques sociales? Visto lo que han hecho –o mejor dicho lo que no han hecho– saque sus propias conclusiones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	POLÍTICA	8

Con pies y cabeza

JESÚS QUINTANA R



Acción del gobierno de Quintana Roo contra la CNTE justifican desalojo en carretera

El gobierno de Quintana Roo, encabezado por Roberto Borge, decidió retirar a los maestros de la CNTE que bloquearon el sábado pasado la carretera Chetumal-Escárcega "a fin de evitar pérdidas millonarias y más afectación al turismo". Los profesores disidentes, cuyas acciones contra la reforma educativa van en aumento en aquel estado, empezaron a las 12:00 del día a obstruir el tráfico de esa carretera, que es una de las más transitadas, pues solo en Cancún la utilizan unos 20 millones de visitantes al año. Pese al esfuerzo de negociación de las autoridades, los profesores mantenían el bloqueo a las 7:00 de la noche, por lo que la policía procedió al desalojo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Respaldo a Julio Pisanty

En relación con la inclusión de Julio Pisanty Alatorre en documento elaborado por el GDF, en el que se le involucra en hechos violentos (La Jornada, 18 de octubre de 2013), el 21 de octubre numerosas personas y organizaciones entregaron una carta al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y al secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés. Ahí afirman que “las acusaciones con que intentan incriminarlo son totalmente falsas... ya que Julio es un compañero solidario y sensible a las diferentes situaciones de injusticia que vive nuestro país y busca siempre ayudar”.

Además se les exige que: garanticen condiciones de seguridad suficientes y adecuadas para Julio, y se les responsabiliza de cualquier acción, derivada de estas acusaciones, que pudiera dañar su integridad física y/o psicológica.

Hagan público el documento Análisis de grupos anarquistas mencionado en la nota “Identifica gobierno a grupos anarquistas”, que señala y criminaliza, en perjuicio de sus derechos civiles y políticos, a personas que se manifiestan en contra de lo que les parece violatorio de los derechos mínimos a una vida digna.

Suspendan esta campaña de criminalización y desprestigio a todo el que protesta o tiene ideas contrarias a la ideología dominante, descalificando, amedrentando y estigmatizando a personas e ideologías.

Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, Comité 68, Grupo de Estudios Ambientales, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Serapaz y 18 organizaciones más; Alberto Aziz Nacif, Cristina Barros, María Guadalupe Bonfil y Castro, Margit Frenk, María de la Luz García Santiago, Tania Molina Bolongaro, Adrián Ramírez López, Jesús Robles Maloof, Iván Trujillo P. y 318 personas más